LA RAZON

Año XX || No. 5834 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | La Paz, (Bolivia), Jueves 12 de marzo de 1936 | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

FRANCO PROHIBE MEDIANTE UN DECRETO CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA OPOSICION

SE DEFINE ASI LA SITUACION JURIDICA Y ESTADUAL DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Asunción, 11. (U. P.) — El Consejo de Ministros con el propósito de delinear la situación jurídica y estadual del gobierno revolucionario, dictó hoy el siguiente decreto:

Artículo 1o. — Se identifica la revolución con el estado paraguayo.

Art. 2o. — Se movilizará el concurso voluntario de todos los ciudadanos para realizar los fines integrales de la revolución por intermedio de los órganos del estado.

Art. 3o. — Las actividades política y sindicales que no emanen de la revolución quedan terminantemente prohibidas por un año.

Art. 4o. — Las cuestiones político-sociales incluso los conflictos obreros y patronales quedan sometidas a la jurisdicción del ministro del Interior.

En virtud de este decreto quedan virtualmente prohibidas todas las actividades opositoras concentrándose a la fiscalización del gobierno todas las actividades.

HA MEJORADO



.Pasa por alternativas de mejoría y gravedad la seria dolencia que afecta al Conde de Covadonga, exheredero del trono de España. Según las últimas informaciones llegadas de La Habana, el paciente ha mejorado lo bastante para que no sea necesario aplicarle el tratamiento electroterápico.

FRANCIA NIEGA HABER ORDENADO LA MOVILIZACION

París, 11. (U. P.) — El ministerio de la guerra desmiente oficialmente los rumores que circularon en el extranjero anunciando que Francia había comenzado la movilización de su ejército, añadiéndose que las actuales precauciones consisten únicamente en poner todas las fuerzas activas de la frontera en pie de alarma.

La noticia ha acusado muy buena impresión en los círculos diplomáticos de esta capital.

Por otra parte se tiene entendido que el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra señor Eden ha telefoneado a Baldwin manifestando que Flandin le ha dado la más plena seguridad en sentido de que la actual política de Francia es en un ciento por ciento pacifista y que no tiene ni la más remota intención de provocar un conflicto armado.

ITALIA REHUSARA DISCUTIR LAS SANCIONES

Roma, 11. (U. P.) — De fuente muy autorizada se informó a la United Press que es muy posible que Italia rehuse participar en la discusión de las sanciones contra Alemania que será considerada en la reunión que el Consejo de la Sociedad de las Naciones celebrará en Londres.

SE REUNIO LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 11. (U. P.) — En la cámara de los comuns se efectuó una sesión en la que se consideró el problema internacional. En el curso del debate, el parlamentario laborista preguntó al premier del gabinete, si Gran Bretaña trataría de obtener de los Estados Unidos la seguridad de defender el Canadá y la Guayana Británica, de acuerdo con la Doctrina Monroe, en caso de un ataque de alguna potencia extranjera.

El jefe del gabinete le contestó secamente: —No señor. El gobierno no hará tal gestión.

EL INCIDENTE ENTRE PERU Y EL ECUADOR

Lima, 11. (U. P.) — La Cancillería ha expedido el siguiente comunicado: "Los gobiernos del Ecuador y del Perú han convenido en designar una comisión mixta con objeto de redactar un plan comprensivo sobre la región de Zarumilla, plan que servirá de base para que las cancillerías de Lima y de Quito, establezcan la posición definitiva de varios puntos de la zona limítrofe".

Con este motivo se recuerda que los incidentes que se han producido en la zona de Zarumilla se debe especialmente a la falta de un buen entendimiento entre las poblaciones que se hallan a ambas orillas del

PERMANECERAN BAJO BANDERAS LOS CONSCRIPTOS

Amsterdam, 11. (U. P.) — El premier del gabinete ha anunciado por radiotelefonía que todos los conscriptos que debían ser dados de baja el próximo sábado, permanecerán bajo banderas hasta nueva orden.

Esta determinación se debe a la crisis internacional por la que atraviesa Europa.

SE REUNIRAN EN LONDRES EL JUEVES

París, 10. (U. P.) — Los representantes de los países firmantes del tratado de Locarno han resuelto reunirse en la capital inglesa el próximo jueves, reunión a la que asistirá el ministro de relaciones exteriores de Francia señor Flandin.

También convinieron en hacerse presentes en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, después de la conferencia de Londres.

CONVOCARAN A ELECCIONES EN FRANCIA

París, 9 (UP). — El gabinete, a raíz de la reunión llevada a cabo hoy acordó convocar a elecciones para el 26 de abril y 3 de mayo respectivamente. Se tiene entendido que las de mayo son complementarias y tienen por objeto hacer que los candidatos, que no obtuvieron el número de sufragios lo hagan ahora.

EL PRESIDENTE DE LA UNION IRIA A BS. AIRES

Buenos Aires, 11. (U. P.) — La United Press ha sido informada con carácter exclusivo que la Conferencia interamericana de paz propuesta por el Presidente de los Estados Unidos Mr. Franklin Roosevelt, que tendrá lugar en Buenos Aires, se efectuara en el curso del mes de junio.

Con este motivo se sabe que los círculos diplomáticos de Wáshington se interesan vivamente por que se haga efectivo el viaje del primer mandatario de la Unión a la capital argentina.

SIGUEN LOS EXITOS DE LOS ITALIANOS

Addis Abeba, 11. (U. P.) — La aviación italiana bombardeó la ciudad de Debremarcos.

Según un parte oficial recibido en esta capital el número de muerbardeo es considerable.
considerable.

MIL BOMBAS

Addis Abeba, 11. (U. P.) — Las últimas informaciones recibidas en esta capital, anuncian que los aviones italianos arrojaron sobre Debremarcis, ayer, más de mil bombas ocasionando la muerte de cincuenta personas, fuera del número de heridos que es considerable.

SE CASA PRONTO



.La princesa Senije, hermana del rey Zogu de Albania, ha anunciado su compromiso con el hijo del del ex sultán Abdul Hamid II, depuesto en el año 1909. La princesa cuenta en la actualidad 26 años de edad.

.Tres sombreros de soirée: un tricornio, de gran moda ornado con grosgrain negro y un velo de tul — un pequeño sombrero de alas cortas y levantadas tipo "breton" creado por Le Monnier en paja y grosgrain negro. — y un lujoso modelo con dos plumas de paraiso.

SUSPENDIERON LAS COMPRAS DE REICHMARKS

Berlín, 10. (U. P.) — Comunican de Atenas que el Banco de Grecia suspendió las compras de reichmarks que hacía con objeto de financiar las exportaciones a Alemania así como también los créditos a los exportadores.

Esa medida fué tomada porque la deuda pendiente alemana subió de 22 a 32.000.000 de marcos en la cuenta de compensaciones y el gobierno griego está resuelto a no permitir que siga ascendiendo dicha deuda.

Los exportadores griegos, especialmente de los cultivos de uvas y los viticultores protestaron contra las medidas tendientes a suprimir las exportaciones griegas a Alemania. No obstante lo cual se cree que el Banco de Grecia mantendrá estas restricciones hasta que haya sido reducida la deuda alemana.

30 MUJERES PERECIERON EN UN BOMBARDEO

Londres, 11. (U. P.) — Un mensaje de Addis Abeba, llegado a esta capital, informa que a consecuencia del bombardeo de la ciudad de Debremarcos, por la aviación italiana, hecho que ocurrió ayer, perecieron cincuenta personas y ochenticinco resultaron heridas. Se añade que entre los muertos se cuenta treinta mujeres. Esta forma de proceder de la aviación italiana ha causado indignación en la opinión pública.

SE CASO AYER DOUGLAS FAIRBANKS

París, 8 (UP). — Hoy contrajeron enlace en esta capital el celebrado actor cinematográfico Mr. Douglas Fairbanks y Lady Ashley.

La eremonia se efectuó en la sala de honor del Ayuntamiento.

EL POLITICO URUGUAYO LUIS A. HERRERA INTERCEDIO POR LA LIBERTAD DE AYALA Y DEL GNRL. ESTIGARRIBIA

PERO EL CORONEL FRANCO RECHAZA COMPLACER AL GRAN AMIGO DE SU PATRIA

ASUNCION, 11. (U. P.) — En contestación al telegrama enviado por el político uruguayo Luis Alberto de Herrera al presidente de facto del Paraguay, éste le dirigió la siguiente nota:

Doctor Luis Alberto de Herrera. — Montevideo. — Su amor invariable a los paraguayos le ha inspirado el despacho telegráfico que me ha hecho llegar el día de ayer, abogando por la libertad del doctor Eusebio Ayala y del General José Félix Estigarribia. Nada habría sido tan grato para mi espíritu como el de complacerle al instante, pero motivos superiores me imponen la obligación de consultar antes que mi voluntad y sentimientos, la seguridad y el porvenir de una revolución popular y nacional consumada por el pueblo de mi patria para retomar el curso de su vida histórica, y realizar la liberación de sus masas campesinas y obreras.

Es importante sin duda la libertad de dos ciudadanos pero lo es más la libertad y los destinos de una nación aherrojada durante treinta y dos años bajo el régimen fratricida y despótico que no supo comprender en ningún momento ni la vida ni la historia de su pueblo y vivió perennemente divorciado de los sentimientos íntimos y fundamentales de la nación.

Los paraguayos le reconocemos a usted el derecho de hablar como el más calificado de nuestros conciudadanos, correlativamente creémonos con el privilegio de reclamar su amistad y hondos estudios que establecen su apreciación acertada de los sucesos actuales del Paraguay para creer que el movimiento liberador del 17 de febrero no es un motín cuartelero a los que nos tenía habituado el régimen depuesto, sino significan profundo sacudimiento restaurador de la moral del espíritu y de la economía de nuestro pueblo.

Puedo asegurar a usted, por otra parte que ambos políticos se hallan bien tratados y mi gobierno garantiza su seguridad personal. — Atentamente. — RAFAEL FRANCO, Presidente del Paraguay.

CONTINUARAN LAS OPERACIONES EN EL AFRICA

Roma, 9. (U. P.) — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores hace, en vista de versiones contradictorias que se han publicado es el exterior, que las operaciones militares en el Africa Oriental continuarán desarrollándose en igual forma que al presente y no serán influenciadas por la situación política del momento.

ESPECTACULO IMPONENTE EN LONDRES



Espectáculo imponente es el que ofreció el sepelio del rey Jorge. Millones de súbditos asistieron al desfile del sencillo e imponente cortejo, que aquí vemos pasar frente a Hyde Park.

EDUARDO VIII CONCERTARIA MATRIMONIO

LONDRES, 11. (U. P.)—El rey Eduardo VIII ha enviado un mensaje a la Cámara de los Comunes en el que expresa su deseo de considerar la posibilidad de concertar matrimonio con una princesa real.

En un lugar saliente del mensaje dice: Su Majestad desea que en la contingencia de contraer matrimonio, la Cámara de los Comunes tome las provisiones que ha tomado en el pasado en casos análogos en favor de Su Majestad la reina y de la familia de Su Majestad".

RECONOCERAN HOY AL G. DEL CRNL. FRANCO

ASUNCION, 11. (U. P.) — De fuente fidedigna la United Press ha logrado saber que el día de mañana los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, enviarán simultáneamente sendas notas reconociendo el gobierno del coronel Franco.

En los círculos diplomáticos de esta ciudad se duda que el Paraguay haga efectiva la convocatoria a las clases del 14 al 19.

Por el control del lago Tsana, Inglaterra é Italia se enfrentarán en el conflicto africano

Por FRAZIER HUNT.

.PARIS, enero de 1936.—

.Por un imprevisto vuelco del destino, el porvenir de las zonas algodoneras de Estados Unidos está estrechamente vinculado a la guerra italo-etiope, y a un conflicto menos ruidoso pero no menos enconado que tiene por objeto el control del Lago Tsana y de las fuentes del Nilo azul.

PELIGRAN LAS RIQUEZAS AGRICOLAS DE LA CUENCA DEL NILO.—

Italia logra establecer la dominación territorial sobre la alta meseta etíope donde nace el río egipcio será el único arbitro de las valiosas aguas del Nilo.

Pero si Inglaterra, a su vez, consigue la posesión del lago Tsana, podría desviar las aguas del Bajo Nilo y utilizarlas en sus grandes plantaciones algodoneras del Sudán Y, con el ínfimo valor de la mano de obra en esos territorios, quizá lograra suplantar a los estados norteamericanos productores de algodón, en los mercados mundiales.

Para alcanzar tan alto objetivo, es necesario que Inglaterra imponga su control sobre el Lago Tsana y sobre las fuentes del Nilo. Ante ella se levanta amenazadora la invasión italiana y las ambiciones expansionistas de Mussolini.

LA EXPANSION BRITANICA EN AFRICA DEL NORTE.—

Para comprender como está cuestión del Lago Tsana rige la política británica, trás el sentimental deseo de paz y FAIR PLAY — es necesario echar una ojeada retrospectiva a la historia de la expansión colonial británica en los últimos 50 años.

Hacia el año 1888, Inglaterra bombardeó, y ocupó Alejandría y se apoderó del Egipto. Poco después el bravo general Gondón fué muerto en Karthoum y los Ingleses se vieron detenidos en su avance hacia el Sudán. Poco después estalló la feroz guerra de los Boers y los afganes amenazaban por el Norte el Imperio británico de la India.

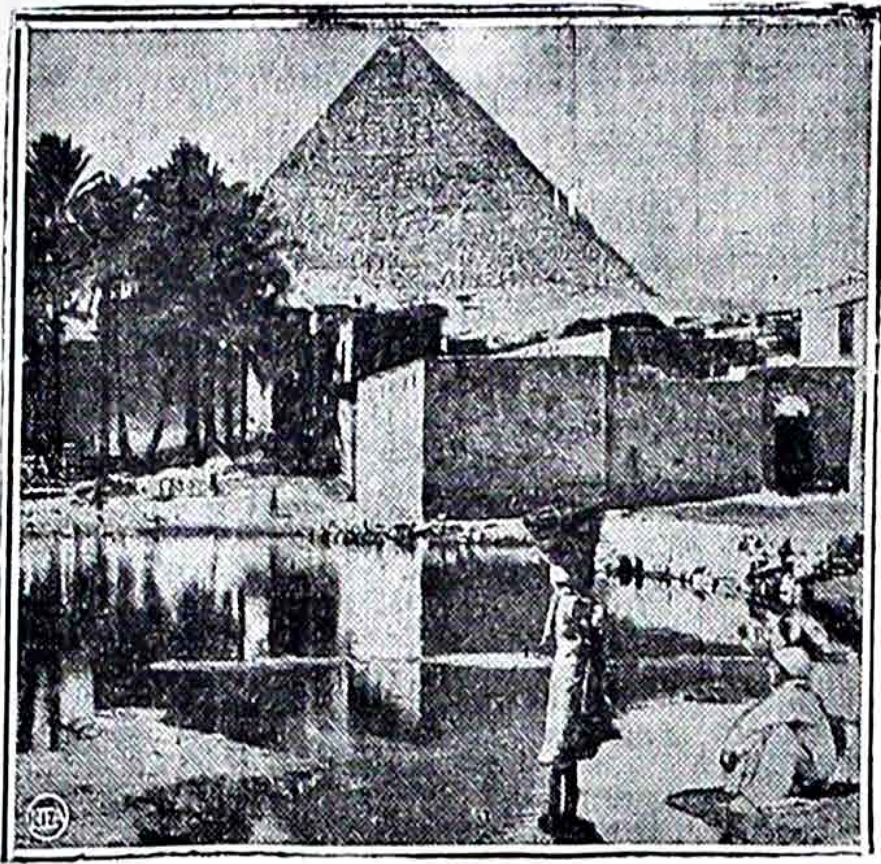
En aquella época, los franceses desplegaban intensa actividad en la expansión de su imperio colonial. Apoderabánse de Tunez, conquistaban la Indochina y la gran isla de Madagascar.

Los británicos, temerosos de que Francia ocupara las riberas del Mar Rojo, controlando así la importante ruta marítima hacia la India, recurrió al apoyo italiano. Los italianos ocuparon la Eritrea, antes de que Francia pudiera conquistarla desde la base de Djibuti.

En 1892 Inglaterra firmó un tratado con Italia, garantizándole la posesión de Etiopía hasta un límite fijado al oeste del Lago Tsana, lo que implicaba la cesión de ese lago al gobierno peninsular.

Algunos años más tarde, el general Kitchener derrotó a Mad Mullah, reconquistó Karthoum y ocupó el Sudan.

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA ALGODONERA VINCULADO A LA POSESION DEL FAMOSO LAGO



.Una vista del Lago Tsana, que polariza la atención de los imperialismos europeos y es motivo del conflicto italo-etiope. Pues de allí provienen las fertilizantes aguas del Nilo Azul que han creado la riqueza algodonera de Egipto y Sudán.

Parte del lago artificial creado por la dique de Assouan proyecto británico cuyo porvenir está amenazado por las ambiciones coloniales de Italia.

EL PROBLEMA ALGODONERO.—

Desde esa fecha — según el punto de vista italiano, toda la política colonial de Gran Bretaña ha girado alrededor de un objetivo esencial: ir anulando todas las concesiones prometidas a Italia en aquel tratado de 1892. Y, en primer término, reconquistar el dominio del Lago Tsana y con él las fuentes del Nilo Azul. Son esas aguas de valor inapreciable las que durante más de 5.000 años han dado a las poblaciones del Bajo Nilo su vida y prosperidad. Hoy esa prosperidad está seriamente amenazada.

Algunos años antes de la Guerra Europea algunos capitalistas británicos y algunos políticos de encumbrada posición en el gobierno — comenzaron a desarrollar grandes plantaciones de algodón en el Sudán. Para la irrigación de esas sementeras, necesitaban las aguas de las altas mesetas etiopes y especialmente las del Lago Tsana y del Nilo Azul. Si el Sudán utiliza esas aguas, Egipto se verá privadas de ellas y las viejas tierras algodoneras del Egipto se verán directamente perjudicadas.

Es factor importante en este vasto drama de luchas imperialistas, el hecho de que la mano de obra sudanesa equivale a solo un tercio de la que se utiliza en el Bajo Nilo — la de los fellahs egipcios. Si Inglaterra llega a obtener el control del Lago Tsane y de las altas mesetas occidentales de Etiopía, tendrá allí una fuente inagotable de aguas de riego, que junto a la mano de obra barata, puede permitirle situarse en el mundo como el primer país productor de algodón.

No solamente estaría en condiciones de arruinar las tierras algodoneras egipcias, sino que podría prescindir definitivamente del algodón norteamericano para sus fábricas del Lancaster. Y además se encontraría en situación de competir favorablemente en los grandes mercados mundiales.

En los fertiles valles de las metas occidentales etiopes existen tierras que pueden ser irrigadas y convertidas en sementeras de algodón. El Japón ha visto claramente esa posibilidad, y ha tratado de aprovecharla para independizarse del algodón norteamericano. Ingenieros y capitalistas han encarado la posibilidad de cultivar millones de hectareas con ese producto que hoy es uno de los factores decisivos en el destino de las naciones en pugna. Pero naturalmente todo esto favorecería a las altas mesetas abisinias a expensas del Sudán y del Egipto — e Inglaterra siempre se opondrá — con todo el peso de su poderío — a este desmedro de sus riquezas coloniales.

ITALIA VE EN INGLATERRA AL ENEMIGO.—

Todas estas maquinaciones y proyectos de vastas repercusiones internacionales son ignorados por el italiano de la calle. Este cree deliberadamente que Inglaterra, si se ha lanzado al conflicto, ha sido con el exclusivo proposito de paralizar el avance italiano. No hay animosidad contra Francia u otros miembros de la Liga.

Solo vagamente comprende el italiano que intereses se mueven trás el escenario político en este conflicto colonial, pero advierte claramente que Italia se ha lanzado a una aventura desesperada — y que aparentemente esta está destinada al fracaso. Inglaterra está resueltamente opuesta a las ambiciones expansionistas de Italia.

Mussolini, también, comienzar a comprender que Inglaterra no hace un bluff. Toda su debilidad hay que buscarla en el hecho de que se ha colocado sobre tan alto pedestal frente a la opinión de su país que en sus relaciones con otros gobiernos, debe adoptar una actitud intransigente. La enexistencia de otra oposición en la política interna le llevó a predicar en la prensa y en encendidos discursos la lucha abierta contra Inglaterra. Afirmó con todo desenfado que le sería fácil a Italia apoderarse del Egipto, el Sudán y el canal de Suez, y destruir el poderío del Imperio Británico. Olvidó el dictador que las palabras que se pronuncian para el consumo interno, también son exportadas al extranjero.

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

VENTA LIBRE DE HARINA

Autorizada por la Junta de Control de Ciros y la Dirección General de Consumos, la Dirección Departamental de La Paz hace saber al público en general que, a partir del lo. de marzo próximo, será libre (sin boletaje) la venta de la harina que producen los molinos nacionales.

El precio a que entregarán las molineras a los comerciantes es de Bs. 40 por qq. de harina, puesto en el molino, y el comerciante venderá al público a Bs. 0.45 centavos la libra, pudiendo vender hasta 50 libras por consumidor.

Se ha fijado en 14.678 quintales el cupo a los 143 panificadores existentes en la ciudad y a las 9 fábricas de fideleras, siendo el precio de la harina para el pan y fideos de Bs. 40 el qq. en todos los molinos.

Las provincias serán racionadas directamente por la Dirección Departamental de Consumos, quedando absolutamente prohibidas la salida de harina destinada al consumo de esta ciudad. Todo transportador debe munirse previamente de la autorización respectiva para efectuar la traslación de harina.

La venta a mayor precio del fijado en este aviso será sancionado de acuerdo a lo determinado en el Art. 14 del D. S. de 20 de enero de 1935, y no se volverá a otorgar cupo de ningún artículo al comerciante infractor.

Se recomienda al público en general colaborar a la Dirección de Consumos, denunciando la venta de harina a mayor precio del fijado.

Las compañías molineras están también autorizadas a la venta para la ciudad de sus excedentes (fuera de cupo) sin necesidad de autorización expresa de la Dirección Departamental de Consumos.

La Paz, 29 de febrero de 1936.

COOPERATIVA MILITAR S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Exraordinaria, que se llevará a efecto el día lunes 6 de abril próximo, con objeto de considerar y aprobar el nuevo proyecto de modificación de los Estatutos, que presentará ante la Junta la Comisión nombrada para el efecto en la Asamblea de 17 de febrero último.

Tcnl. ARANDIA, Presidente de la Comisión.

La Paz, 6 de marzo de 1936.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9
EXTERIOR	
1 Año	Bs 40
1 Semestre	Bs 22
1 Trimestre	Bs 12
EXTERIOR PORTE PAGADO	
1 Trimestre	Bs. 10
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 52

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No. 435.

Teléfono 821

Cajón Correo No 7.

Dirección telegráfica: "RAZON".

A la fiebre amarilla se suma la epidemia de la tifus en el departamento de S. Cruz

EL LOCAL DEL COLEGIO JUNIN DEBE SER DEVUELTO POR EL HOSPITAL

—oOo—

LOS FAMILIARES DE SALAMANCA VIAJAN A EUROPA

.COCHABAMBA, 11. — Los familiares del Ex-presidente Salamanca, residente en esta ciudad, jeto de viajar a Europa. han re-abado pasaportes con el ob-

CONGRESO REGIONAL SOCIALISTA

.SUCRE, 11. — Se anuncia para la presente semana la inauguración del Congreso Regional Socialista, Congreso que, por datos que pudimos recoger, ha de tener el mejor de los resultados.

MOTIVANDO LAS PROTESTAS DE LA PRENSA

.SUCRE 11. (Corresponsal). — La prensa en general se ocupa sobre el local en el que actualmente se encuentra el Hospital Militar. Se pide con este motivo se devuelva dicho local al Colegio Nacional Junín, siendo un peligro para el futuro que continue como tal, pues en la actualidad son pocos los pacientes que se medicinan en esta casa de salud.

Por otra parte casi la totalidad de los pacientes padecen de enfermedades infectocontagiosas, originando en tal virtud la protesta general de la prensa de la capital. Todos estos enfermos que son escasos deben ser trasladados a las salas del Hospital General de esta ciudad.

GALLARDO CALDERON DICTARA TRES CONFERENCIAS

.ORURO, 11. — Llegó a esta capital el Dr. Gallardo Calderón, quien dictará tres conferencias de ciclo Andrés Naurois, bajo los auspicios del centro jurídico de Oruro.

ACTIVIDADES DEL COLEGIO DE ABOGADOS

.COCHABAMBA, 11. — El Colegio de Abogados ha ingresado a un período de franca actividad, habiendo acordado últimamente que cada uno de sus socios, por turno, presentarán semanalmente un estudio de carácter jurídico, que será leido en carácter de conferencia.

NO SE PERSEGUIRA A LOS OMISOS, REMISOS Y DESERTORES INDIGENAS

.COCHABAMBA, 11. (Corresponsal). — Por disposición superior y mientras se reciba instrucciones especiales del Comando Superior, el Comandante de la 3ra. Brigada, dió a conocer un aviso por el que establécese que no se perseguirá a los remisos, omisos y desertores de la clase indígena.

SE DICTO LA ORDEN DE EXTENDER EL CORDON SANITARIO EN LA ZONA COMPRENDIDA DEL CAMINO LA SIERRA

—o—

.Santa Cruz, 11. — (Corresponsal). — La situación sanitaria del Departamento se rodea de contornos desesperantes. Las autoridades tanto administrativas como sanitarias contemplan unánimes los resultados infructuosos de la obra profiláctica iniciada y que debió ser suspendida por falta de recursos necesarios.

La fiebre amarilla sigue haciendo estragos en la zona comprendida del camino de la Sierra. Con objeto de tomar las medidas precaucionales se ordenó se extienda el cordón sanitario hasta esa región, impidiéndose asi el tráfico.

Al mal estado sanitario en que se encuentra el departamento, se suma la epidemia de la tifus, que vá ocasionando numerosas víctimas en el pueblo, él que contempla desesperado las funestas consecuencias de ambas epidemias.

Es preciso que el gobierno estudie el estado actual de la población enviando una comisión sanitaria provista de vacunas antitíficas en número suficiente a fin de imponer a todos esta medida preventiva de profilaxia.

El Club Atlantes se impuso en un match de futbol al cuadro del Regimiento Sucre

EL PRODUCTO SE DESTINO AL BARRIO "MARZANA"

.SUCRE, 11. — El domingo pasado se realizó el match de foot-ball entre los equipos locales Atlantes y Reg. Sucre, habiendo logrado imponerse el primero, después de un reñido partido. — El producto total de las entradas recaudadas con motivo de este encuentro deportivo, ha sido íntegramente destinado para la prosecución de los trabajos en el barrio Cnel. Marzana, donde se dará alvergue a los prisioneros enfermos y mutilados.

LA BRIGADA PLAYERS SE IMPUSO POR TRES GOALS AL CONJUNTO DE OFLES. PARAGUAYOS PRISIONEROS

.COCHABAMBA, 11. — El día domingo, último pasado, se llevó a cabo el encuentro de fot-ball entre la Brigada Players, de la localidad, y los Oficiales paraguayos prisioneros, habiéndose impuesto el primero por tres goals contra cero de los paraguayos.

ORIGINO PROTESTAS EN EL MAGISTERIO LA ULTIMA MEDIDA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y AGRICULTURA

.SUCRE, 11. — (Corresponsal). — El profesorado en general ha elevado su protesta por la última medida adoptada por el Ministro de Instrucción, en sentido de cancelar los haberes de los maestros solamente desde la fecha en que tomaron posesión de sus cargos. Desde luego quedarían los maestros impagos por el mes de enero, principalmente de los maestros que aún no han tomado posesión. Por otra parte no se puede negar los subsidios, de quienes iniciaron sus labores escolares el cinco de enero y tomaron posesión el veinte.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

.COCHABAMBA, 11. — Ha sido muy bien recibida la noticia por la cual se sabe que el Sr. Presidente de la República designó al Dr. Fernando Guachalla, Ministro de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores.



PARA EL RECOJO DE BASURAS

Se advierte a los propietarios y al pueblo de La Paz, en general, que el recojo de basuras se efectúa gratuitamente, conforme al horario que se publica en este mismo diario.

La oficina de Higiene efectuará visitas domiciliarias, e impondrá fuertes multas a los propietarios que tengan basuras acumulada.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

En principio los Neutrales acordaron reconocer al Gobierno del Paraguay

La tendencia comunista del gobierno de Franco dificulta ese acto.

El reconocimiento y el comienzo de la repatriación serán simultáneos

—o—

Durante las últimas horas de ayer la cancillería mantuvo actividad, recibiendo las informaciones relativas al curso del asunto sobre reconocimiento del gobierno paraguayo y el estado indeciso de las medidas de repatriación de los prisioneros de guerra.

EL CUERPO DIPLOMATICO DE ASUNCION

Según informaciones que registramos en otra sección, los miembros del cuerpo diplomático residente en el Paraguay celebraron ayer una importante reunión, en la que se habría planteado los puntos de vista del reconocimiento colectivo y simultáneo que producirán los neutrales.

DOS HECHOS SUGESTIVOS

Se rumorea en los círculos autorizados que la misión confidencial que llevó a Asunción el coronel Schweizer se relaciona con el propósito de la cancillería argentina, de insinuar que se modifique la tendencia francamente comunista del gobierno revolucionario. No se conoce la actitud del coronel Franco a este respecto.

Es sugestiva, y se presta a comentarios, la intempestiva ausencia del ministro argentino en Asunción, quien viajó a Buenos Aires, probablemente para no mantener una dualidad de atribuciones con el agente confidencial.

UNA CUESTION EMERGENTE

El coronel Franco ha hecho protesta oficial de que cumplirá los protocolos suscritos. La declaración es satisfactoria y así la estima la conferencia, pero las medidas de repatriación no podrán comenzar mientras el reconocimiento no se produzca.

La demora en oficializar ese acto jurídico no obedece ya a la cuestión del cumplimiento de las obligaciones ocntraídas sino a la observación amistosa, argentina, que prefiere garantías a los capitales invertidos en el Paraguay y una declaración oficial de que se respetará la propiedad de las empresas argentinas establecidas en el país.

CUESTION DE HORAS

Se estima que el reconocimiento se producirá en breve, quizá en pocas horas más, salvadas que sean las observaciones legítimas del gobierno argentino, que solicita garantías para los bienes de ciudadanos nacionales radicados en el Paraguay. El gobierno de Franco estaría en condición de ofrecerlas, salvando naturalmente lo relativo al matiz comunista de su gobierno, que en ejercicio de su soberanía sólo la nación puede observar.

Tal es por el momento el estado de la cuestión prisioneros, involucrada en la del reconocimiento del gobierno paraguayo, que trasmitimos a nuestros lectores.

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: Israel Camacho

QUEBRANTOS PARA LA ECONOMIA NACIONAL

—o—

Ayer hemos comentado, a grandes líneas, el desastre económico que ha producido la menor exportación de 3.317 toneladas de estaño, durante los dos primeros meses de este año; pero dada la trascendencia que tiene el asunto, bien vale la pena de considerarlo, también, en algunas de sus proyecciones y detalles.

Lo exportado de menos, en relación con el cupo asignado a Bolivia para el primer trimestre de 1936, priva a la economía nacional de setecientas mil libras esterlinas, que es el valor comercial de los minerales que pudimos y debimos exportar, si el gobierno hubiera adoptado, a su debido tiempo, las medidas necesarias para hacer posible tal exportación. Con toda la fundamental importancia que tiene este aspecto del quebranto sufrido, por desgracia no es el único, pues el país ha perdido, también, por otros conceptos, fuertes sumas de dinero.

Desde luego, el Fisco habría recibido, para atender las necesidades oficiales, más o menos el cincuenta por ciento del valor del estaño, o sean trescientas cincuenta mil libras esterlinas que, en este momento, hubieran sido de positiva utilidad para darle algún desahogo. Las entregas de los mineros, por concepto de lo exportado en enero y febrero, no han debido rendir más de 170,000 libras por mes, las mismas que, en buena parte, habrán quedado absorvidas por el servicio de los empréstitos flotados en moneda extranjera. De manera que el Gobierno no ha debido disponer sino de un pequeño remanente para atender sus propias necesidades y las de la Junta de Control de Giros.

Y este quebranto se produce en el preciso momento en que el país, después de haber pagado 135.000 libras esterlinas por el rescate de sus prisioneros, necesita afrontar los gastos de la repatriación, la mayor parte de los cuales han de traducirse en moneda extranjera, como el recorrido por territorio argentino, adquisición de ropa, etc. Quiere decir, entonces, que el país no está en situacion de reducir sus exportaciones, mermando sus disponibilidades en oro, nada más que porque no hay la necesaria celeridad para resolver los problemas que han impedido a los industriales mineros cubrir la cuota señalada a Bolivia por el Comité Internacional del Estaño.

Otro aspecto no menos importante es el de los derechos que el Fisco ha dejado de percibir, durante los dos últimos meses, sobre la exportación de estaño. Entre los derechos normales, los de emergencia, los de estadística y los adicionales para obras públicas y municipalidades, puede calcularse que cada tonelada de estaño fino exportado paga Bs. 510.—; y como el país ha dejado de exportar 3.317 toneladas, el Estado ha perdido en derechos de exportación, algo asi como un millón seiscientos noventa mil bolivianos, cantidad que pasará de dos millones cuando tenga que computarse lo que se está perdiendo durante el presente mes de marzo.

No estamos haciendo, como por lo general se acostumbra, una ostentosa presentación de cifras tomadas al azar y compaginadas de manera de abultar los acontecimientos. Usamos datos oficiales y hacemos los cálculos con la mayor precisión posible, para demostrar a la opinión pública cómo se traducen en desastres efectivos y tangibles las vacilaciones y los prejuicios con que se está tratando la cuestión del cambio así como los demás problemas a cuya solución está vinculada la mayor o menor producción de estaño.

PROPONEN A LA MAESTRA DE LA JUVENTUD FEMENINA

—o—

El personal docente de la ciudad ha dirigido una nota al ministro de instrucción pública, proponiendo que se designe a la educacionista señorita Josefina Goytia, Maestra de la Juventud Femenina.

Entre las consideraciones que explaya la nota merece mención la relativa a los merecimientos de esa distinguida educacionista cuya labor en la Escuela Normal de Sucre fué reconocida por cuantos han pasado por ese plantel de enseñanza en el curso de [illegible] años.

Dicen las [illegible] de este movimiento que así como la juventud intelectual de la república proclamó, con ese alto título, al doctor Daniel S. Bustamante, a quién recuerdan las actuales generaciones, con cariño y veneración, es también justo rendir homenaje a esa abnegada servidora de la juventud femenina cuyos pasos ha guiado con amor y talento.

La iniciativa nos merece un juicio elogioso. Sólo falta saber si el Ministerio de Instrucción Pública tendrá atribución para hacer este género de proclamaciones que en nuestro entender depende exclusivamente de los estudiantes universitarios y los maestros.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República Dn. José Luis Tejada Sorzano continuó ayer recibiendo en audiencia a los representantes o agentes legales de los Bancos con objeto de continuar considerando la cuestión del Cambio y el programa financiero del gobierno.

Asistieron a esta reunión los señores Héctor Ormachea Zalles, Luis Calvo, Carlos Geddes, Pedro Llosa. También asistió el Director gerente del Banco Nacional, Sr. Federico Medina Granier.

Hoy y mañana proseguirán efectuándose reuniones en el despacho del Palacio de Gobierno y se estima que hasta el 15 del mes en curso, se tomará una solución definitiva sobre los problemas hacendarios y monetarios que preocupan a los poderes públicos.

LA PRENSA DE TRINIDAD DESEA LA TRASLACION DE LA CAPITAL A SAN PEDRO

JUNTA PRO - NUEVA CIUDAD

La Razón exteriorizó hace pocos días la necesidad de restablecer la antigua capital de Mojos, idea que se abre paso entre los elementos dirigentes del Beni que no hacen de esta cuestión una bandera política. Nuestro papel se redujo a recoger la iniciativa del actual prefecto de ese departamento y a apuntar los argumentos que militan en favor de la traslación de la metrópoli beniana, ya que propiamente se trata de ésto y no de concluir con la vida de la población trinitaria.

Secundando a la primera autoridad departamental, uno de los voceros de Trinidad labora por la constitución de una junta especial que gestione activamente la efectividad de aquella idea, que ha encontrado eco en la misma capital del Beni.

Dice LA PATRIA del 4 de los corrientes:—

La idea planteada en nuestro anterior EDITORIAL SOBRE EL TRASLADO DE LA CIUDAD DE TRINIDAD a la antigua capital de Mojos. San Pedro, ha sido muy bien acogida por el elemento más representativo de esta localidad y por la prensa del interior de la República.

Como siempre algunos elementos demasiado conservadores y poco amantes del resurgimiento patrio, que desde hace muchos años viven contentos haciendo en ésta una vida patriarcal, entre el rodar del lento carretón boyero y el monótomo golpear del TACU, son los únicos, que han visto con pesimismo esta trascendental proyección.

De inmediato urge la organización de una Junta PRO NUEVA CIUDAD, cons tituída por todos los elementos de mayor acción en esta ciudad la cual tonificada por el Sr. Prefecto del Departamento en carácter de alta autoridad distrital, plantéa en forma eficiente e imprescindible la estructuración de una nueva ciudad — sea o no capital que responda a la facetización de una urbe moderna construída, de acuerdo a la época, al clima y a las necesidades geoconómicas que por la base primordial de los pueblos en plena evolución.

Mantenerse en silencio al margen de esta trascendental realidad es manifestar poco espíritu de progreso, condenando al futuro de esta población a una lenta agonía causada por las continuas inundaciones que la destruyen visiblemente, por las endemias que han encontrado su foco de infección y que le vienen como hasta ahora, ninguna capital por más fuerte que fuese, podría sostener la economía de esta zona fomentando el agro por falta de tierras apropiadas para la agricultura, porque todas ellas son bajas y pantanosas.

El dilema de esta hora es, continuar viviendo entre la miseria y las infructnosas energías gastadas, o pronunciarse a la realización y estructuración del futuro Beni tanto ambicionado en pos del cual su juventud se viene sacrificando por encima del conservantismo egoísta y caduco de los pocos hombres que en su hora afortunada algo pudieron hacer por este olvidado girón patrio.

La PoltICÍa y los Políticos

LA ZONA DESMILITARIZADA

—o—

El artículo 42 del tratado de Versalles, que alude a la márgen izquierda del Rhin, prohibe a Alemania conservar o construir fortificaciones en dicha orilla y a cincuenta kilómetros al oeste del río. El artículo 43 del mismo pacto impide también el mantenimiento y la reunión de fuerzas armadas en ese mismo territorio.

El siguiente artículo de la sección tercera, el 44, que la opinión francesa invoca, con motivo del discurso del ministro británico Eden, prescribe que en el caso de violar Alemania tales estipulaciones se considerará como si hubiera cometido un acto de hostilidad contra las potencias signatarias del convenio

Ese hecho se ha producido con el memorándum del ministerio de negocios extranjeros del tercer Reich, en el cual anunció y ejecutó simultáneamente su propósito de ocupar militarmente esa zona, contraviniendo, una vez más, las prohibiciones del tratado de Versalles. Pero Gran Bretaña no ha procedido, como en Francia se pudo esperar, notificando, en virtud del artículo 44 citado, a Alemania, que cometía un acto de hostilidad con su actitud, habiéndose limitado a declarar, en una sesión solemne y memorable de la cámara de los Comunes, que estará ligada a la nación francesa si el gobierno del Reich comete agresión armada, extremo que como se ve es distinto; porque el deber estatuído era preventivo de un conflicto, en tanto que la prudente interpretación británica le da un carácter claramente represivo, en el sentido de intervenir sólo cuando la agresión haya sido consumada.

¿Podría argüirse que el imperio británico desconoce de su parte el pacto, cuando se desentiende de la clarísima prescripción del artículo 44. La impaciencia [illegible] alega que si la flema británica explica probablemente que corresponde al Consejo el establecer si es llegado el momento de hacer la aplicación, un tanto severa y ejemplar del artículo 44. Lo cual dicho en términos más claros significa que Alemania violó el convenio, en su punto más delicado — la zona desmilitarizada del Rhin — y la actitud anglo francesa es inconexa o debilitada por falta de unidad ante la flagrante violación.

El comentario fluye de los hechos: el próximo tema de la política europea será negociar un nuevo pacto de seguridad, que sustituirá al ingenioso sistema de Locarno, archivado ya en el afán documentario de la Europa pacifista; pero Francia con toda la razón posible, y atenida a la letra de un pacto desahuciado por todas partes opone la objeción de ser inaceptable, para su dignidad de nación que sabe de sus deberes, el negociar seguridades sucedáneas si antes las tropas de Hitler no abandonan la zona del Rhin. Como el führer no sólo es tozudo sino que ha jugado su penúltima carta, no es aventurado decir que este aspecto diplomático demandará laboriosas gestiones, mientras los arsenales se colman de material bélico, preparando la magna y cruel empresa del nuevo cataclismo histórico.

ROLAND.

ACTUALIDAD

CUPO INDIGENAL PARA CAMINOS

—o—

Este sistema de conscripción vial, que tan excelente resultados dió durante la guerra, no parece aconsejable en época de paz. No porque la necesidad de trabajar caminos sea siquiera discutible —que no lo es— pero si a causa de los entorpecimientos que se advierte ya en la provisión de artículos alimenticios en las poblaciones.

Los indígenas son muy descuidados para tener en orden sus papeles y casi siempre los olvidan. Prefieren entonces precaverse, contra cualquier sorpresa desagradable, eludiendo su presencia en las poblaciones, desvinculándose del pequeño y diario tráfico comercial q' con ellas sostienen, todo lo q' se traduce en escasez de artículos de consumo indispensable y en consecuencia, en apuros para el abastecimiento normal de los habitantes.

Y aparte de todo ello, hay todavía otro factor que se vuelve en contra de los autóctonos: algunos patrones, propietarios más severos que cuidadosos, descuidaron arreglar oportunamente su documentación en cuanto a su deber de entregar el cupo de trabajadores que les corresponde, para la construcción de caminos vecinales u otros de mayor aliento. Y claro, los colonos sufren las consecuencias de esa negligencia.

Nos escriben del interior de la república manifestando que se ha dado casos de difícil y equitativa solución. Por una parte las autoridades tienen el deber de hacer cumplir las órdenes impartidas, reclutando los trabajadores; por otra, se agrava el entorpecimiento en la provisión y el abastecimiento a las poblaciones, necesitadas de los artículos alimenticios que los nativos expenden diariamente.

De todo ésto se deduce la sentida urgencia de poner término satisfactorio a estas dificultades, consultando ambas necesidades, o armonizándolas mejor; de modo que los mismos comerciantes minoristas no aleguen esta nueva circunstancia para elevar los precios de los artículos que expenden.

¿No sería acertada medida de administración brindar a los miles de trabajadores que están más allá de las fronteras, una oportunidad, a fin de que rediman su conpatible actitud con el trabajo de caminos. Entre tenerlos fuera, desarraigados de su patria, y utilizar su esfuerzo para promover la patriótica obra vial, la vacilación parece incomprensible.

ACERCA DE UN DESCUIDO PUNIBLE DE LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

—o—

En nuestra edición de ayer, acusamos como un descuido punible el que no hubiera existido persona alguna que procediera a recibir las valijas internacionales transportadas por el avión del Lloyd Aéreo Boliviano.

Con este motivo, hemos recibido el oficio que trascribimos líneas abajo que no hace otra cosa que confirmar nuestra denuncia, si es que se tiene en cuenta que la oficina de correos tiene carácter permanente de atención al público, debiera existir una persona responsable fuera de las horas reglamentarias de oficina, que atienda las reclamaciones y solicitudes del público.

El oficio de referencia dice:

"Así titula el aparte que en el número de hoy aparece publicado en el diario de su cargo, refiriéndose a que la sección respectiva de la Administración de Correos de La Paz no hubiera recogido la correspondencia llegada por el avión "Vanguardia".

Me encarga el señor Director General de Comunicaciones hacer saber a Vd. que el descuido denunciado no corresponde al servicio de correos, sino al hecho de que el Agente del Lloyd Aéreo Boliviano, omitió dar aviso a la oficina postal de la llegada del indicado avión."

LA PRENSA ARGENTINA SUPONE QUE SE HA INICIADO LA REPATRIACION

—o—

"LA NACION" Y "NOTICIAS GRAFICAS" COMENTAN EL VIAJE DE OFICIALES BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

BUENOS AIRES, 10. (Ofprensa Int.) — "La Nación" de hoy publica el siguiente comentario:

"Ha comenzado la repatriación de los cautivos de la guerra del Chaco. En La Paz se puso en libertad a tres oficiales paraguayos y, al tenerse noticia de este hecho, en Asunción se hizo otro tanto. El Paraguay atestigua así su deseo de cumplir con las cláusulas del Tratado de Buenos Aires y demuestra que los cambios producidos en su vida política no afectan a lo convenios firmados entre los beligerantes bajo el auspicio de la Conferencia Pacificadora. La circunstancia de que en ambos países se haya libertado a los jefes del ejército tiene el valor de un acto simbólico. Ambos pueblos inician así la repatriación [illegible] de los aspectos más importastes de la conclusión de la guerra. No es solamente un suceso de significación material, sino que se le asigna la influencia de un factor psicológico. Los hombres que sufrieron en la larga lucha de las planicies chaqueñas y que conocieron la depresiós moral de vivir en el cautiverio, volverán ahora a su tierra y a sus hogares y en su espíritu se desvanecerá la pesadilla que sobrecogió su existencia. Acaso regresen esos excombatientes con un sentido personal de lo que son los pueblos en que pasaran tanto tiempo y lleven a su patria el testimonio de que esas aventuras de sangre y muerte son fenómenos que la vida americana rechaza, que es precisamente ese concepto que inspiró a las Potencias que trabajaron por el advenimiento de la paz, y se conviertan, con el ascendiente de su triste experiencia, en el nuevo elemento de cordialidad y compenetración mutua. Confiamos que el estéril sacrificio del Chaco sea la enseñanza, no ya para quienes actuaron, sino para los hombres que se muestran rehacios a la evidencia de las lecciones de su historia".

"Noticias Gráficas" de ayer publica, a su vez, este comentario:

"Un acto auspicioso para el afianzamiento de la paz entre Bolivia y Paraguay se inició ayer. Ambos países dispusieron la repatriación de los prisioneros que constituyó, después de producido el armisticio un punto muerto en la prosecución de la liquidación de la guerra que no dejó de abrir una interrogante para el buen fin de las tareas pacificadoras y que vino a complicarse en cierto modo con la caída del Gobierno de Ayala. Felizmente el actual Gobierno Provisional ha hecho honor a tal acuerdo, aventando una duda que intranquilizó desde el primer momento. Es este primer acto del Gobierno Provisional de respeto a la política exterior que se esperaba con ansiedad para fijar su posición en la tarea de liquidar las diferencias con Bolivia, y tiene gran importancia la medida adoptada en cuanto ella puede hacer presumir, cualesquiera fueran sus designios de orden nacional o interno, que no vendrán a modificar ni entorpecer la política pacifista iniciada por su antecesor hasta llegar a la liquidación total del motivo que lanzó a ambos pueblos a la contienda. Sea, pues, la repatriación iniciada ayer índice cierto e indudable de que quienes manejan hoy los destinos del Paraguay no entorpecerán de modo alguno la obra pacificadora emprendida con tanto esfuerzo y coronada con éxitos iniciales".

El Ministro de Gobierno ha propuesto el estudio de la iniciativa liberal

ACEPTADA EN PRINCIPIO SE INICIARA CONVERSACIONES TENTANDO UN ACUERDO

La sugerencia del presidente del comité ejecutivo del partido liberal, doctor Elío, consistente en limitar las próximas elecciones a las de convencionales, con exclusión de candidaturas para renovación del ejecutivo, ha sido comunicada a los partidos políticos, mediante sus gestores autorizados, según se ve de la nota que ayer ha dirigido el ministro de gobierno a los señores Bautista Saavedra, jefe del partido republicano-socialista, José G. Villanueva, jefe del partido republicano "genuino" y Enrique Baldivieso, Secretario General del partido socialista.

EL PROCEDIMIENTO

El adoptado por el ministerio coincide con el comentario que nos ha sugerido el hecho cuando el doctor Elío dirigió su nota al despacho de gobierno; es decir, comunica a los partidos el texto de la sugerencia y solicita que la estudien para ver si será posible aceptarla en principio, a fin de formalizar después, con resultado de las respuestas, las conversaciones del caso, cuyas conclusiones serían concretadas en un acuerdo.

PROBABLE ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Reiterando nuestro comentario a la actitud de los partidos consultados, ya concretado anteriormente, podemos decir que parece probable un franco rechazo de parte del partido que dirige el señor Saavedra, y quizá la aceptación del partido socialista. En cuanto a la posición del partido republicano "genuino", todo parece indicar que observará la proposición.

¿Cuál sería el fundamento legal para impugnar la sugerencia liberal? Sostuvimos también que el mero acuerdo de partidos no podría modificar una ley. Algún diario de Oruro indicó que correspondería a la misma Constituyente la potestad de decidir la cuestión; pero eso es inaceptable, puesto que la convención no podría dejar sin efecto una elección realizada, o, en el otro caso, menos estaría habilitada para aprobar la proposición liberal, por ser tardío su pronunciamiento, transcurrido el tiempo de la convocatoria y el verificativo de la elección.

LA NOTA DEL MINISTRO

El documento oficial dice lo siguiente:

"La Paz, 11 de marzo de 1936. — Al señor Presidente del Partido... —Presente.

Señor: El Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Liberal, Dr. Tomás Ml. Elío, ha dirigido al Despacho de mi cargo la nota cuya copia legalizada le acompaño, y la que, sustancialmente y fundamentándose en razones que usted podría apreciar, solicita que provoque, por este Ministerio, una reunión de representantes de los partidos políticos organizados, a fin de discutir la posibilidad de limitar la elección convocada para el 31 de mayo venidero, a la designación exclusiva de miembros de la Asamblea Constituyente, no presentándose por los partidos candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

Para iniciar las gestiones correspondientes, agradeceré a usted estudiar la idea propuesta por el señor Presidente del Comité Ejecutivo del citado Partido Liberal, y manifestarme si ella sería aceptada en principio, con el objeto de iniciar luego las conversaciones que se solicitan.

Con este motivo, saludo a Ud. muy atentamente. — José Espada Aguirre, Ministro de Gobierno."

EL MINISTRO ARGENTINO EN ASUNCION VIAJO PRECIPITADAMENTE A BS. AIRES

Formosa, 10 (Especial). — El Ministro argentino Excmo. señor Freire, abandonó hoy martes el Paraguay, embarcándose esta mañana a horas 8 en el tren internacional. Se ignora los motivos del viaje precipitado del diplomático argentino acreditado ante el Gobierno del Paraguay.

SE EXIGE LA DESTITUCION DE DOS MINISTROS COMUNISTAS PARA PONER AL CONOCIMIENTO DEL GOB, DE FRANCO

.FORMOSA, 10. — (Especial). — De fuente fidedigna insospechable se tiene conocimiento que el Coronel Schweitzer ha exigido al Presidente Franco, como medida previa para el reconocimiento de su Gobierno por la Argentina, la destitución de los Ministros comunistas Peralta y Caballero.

SE VOLCO UN CAMION ENTRE LAS CALLES BOLIVAR - SUCRE

A horas 1.30 de la madrugada de anteayer, el camión No. 736 de propiedad de la Policía Militar, por efecto de la excesiva velocidad que imprimió el conductor al carro que conducía, ocasionó un vuelco de campana en la esquina de las calles Bolívar-Sucre.

Como consecuencia del accidente referido, los ocupantes del camión resultaron gravemente heridos, entre ellos los siguientes: Suboficial N. de la Vega y los soldados Basilio Torrez, Gerónimo Escalante y Víctor Orjando.

En vista del estado de gravedad en que se encontraban los ocupantes, fueron de inmediato trasladados a la Asistencia Pública de donde poco después han sido trasladados al Hospital General de Miraflores. La Subjefatura de Tráfico a la fecha viene investigando las causas del accidente para esclarecer si el conductor y los ocupantes se encontraban en estado de embriaguez.

LA VERDAD SOBRE UN ACCIDENTE DE TRAFICO

"La Prensa" de esta ciudad, en sus números 26 y 27, correspondientes al martes y miércoles de esta semana, da la noticia, en forma sensacional, de un desgraciado accidente de tráfico ocurrido la mañana del martes es la calle Loayza, magnificándolo con un lujo de detalles que no están ajustados a la verdad.

Nos hemos apersonado a la Dirección de Tráfico donde hemos podido constatar por la declaración que hace la madre del niño Humberto Obleas y por las declaraciones de los testigos que presenciaron el accidente, que él fué casual y ocasionado por la imprudencia del menor que salió corriendo detrás de un tranvía estacionado para atravesar la calzada, en momentos en que subía por dicha calle el auto V.429.

Nos hemos informado, asimismo, del certificado del médico que lo atendió y del cual se desprende que las heridas que presenta el niño Obleas son leves y de pronta curación. Finalmente en el Hospital Central nos informan que el estado del niño Obleas es satisfactorio por cuanto sólo se trata de heridas superficiales en el cuero cabelludo que no revisten gravedad ni complicación alguna.

No se trata, pues, de ningún drama de tráfico ni el accidente ha sido de la importancia que cierta prensa trata de atribuirle.

El martes se trasladará al Chaco el personal del Comando Superior

—o—

PARA SUPERVIGILAR LA REPATRIACION Y DESMOVILIZACION DE PRISIONEROS

—o—

Se ha fijado para el día martes próximo el viaje del personal del Comando Superior, a Villa Montes, con objeto de supervigilar la repatriación y desmovilización de los prisioneros bolivianos.

La siguiente nómina de los viajeros hemos obtenido de fuente autorizada:

General Enrique Peñaranda, Jefe del Comando Superior.

Coronel David Toro, Jefe del Estado Mayor General.

Tcnel. Guillermo González Quint.

Tcnel. Hugo Ballivián.

Tcnel. Abelardo Prieto.

Señor Carlos Gamarra, Secretario.

El Comando permanecerá el tiempo estrictamente necesario, es decir hasta que la operación sea concluida. Con su presencia allí, la atención a los desmovilizados, en todos los aspectos, será bien organizada.

CRONICA

)oOo(

Los reformistas

Los ha habido y los hay, en todo tiempo y lugar en siglos ya viejos, Lutero y Calvino adoptaron esa denominación por su rebelión contra la Iglesia de Roma.

Reformistas posteriores han llevado la insurrección a los campos de la política, la economía y la sociología en general.

Los de ayer buscaban la libertad de conciencia, los de hoy practican la libertad de pensamiento y tienden a materializar su criterio por los medios que hallan a su alcance.

Todo conflicto de intereses plantea un conflicto de ideas y éste sugiere una reforma.

Según los materialistas, resuelto el conflicto de intereses queda automáticamente resuelto el de ideas, de modo que la reforma debe tender a resolver el primero.

Empero preclaros pensadores enseñan que la idea define al interés y nó el interés a la idea, de donde resultaría que primero debe atenderse al conflicto de ideas.

Grande confusión siembra el antagonismo entre estas escuelas, sobre todo en espíritus estudiosos que aún no han vivido lo suficiente para sedimentar sus ideas. Sin embargo la Historia demuestra que sólo cuando la idea ha alcanzado madurez, es soluble el conflicto de intereses. Así supóngase que haciendo abstracción del conflicto conciencial, se pretendiera resolver el problema de la desigual distribución de la riqueza, practicando una nueva distribución por la que se asigne a cada individuo una cuota parte de la riqueza total. ¿Cuánto tiempo duraría tal estado de cosas?

Como los pobres son más que los ricos, la riqueza de éstos no sería suficiente para satisfacer a todos y surgiría la lucha. De ella saldrían vencedores los más capaces, los más fuertes, los más astutos y a la postre las cosas quedarían en igual pie, con la circunstancia de haberse perdido un siglo en experimentos inútiles.

En cambio si al contrario se inicia un proveniencia de eliminar a pobres y ricos; si tal cosa es realmente conveniente, se formará conciencia en ese sentido. Entonces y sólo entonces, la reforma será viable y duradera.

En Bolivia también hay reformistas. Y acaso porque todo está por hacerse y todos se creen capaces de hacerlo todo, hay muchos. Al igual que aquellos otros, los nacionales se dejan seducir por la materia antes que por la idea. Pero hay más. No parecen haberse detenido a analizar el conflicto de intereses y ver si la reforma proyectada responde al mal a curarse. En efecto la mayoría propicia ideas socialistas, sin antes saber, a ciencia cierta, si eso es lo que necesita el país. Sólo así se explica que en vez de fundar sus convicciones en la abolición del derecho de propiedad, — único caso en que tales ideas serán realizables, pues sólo ello anulará al individuo convirtiéndolo en dócil instrumento del Estado—, se hallan más bien impulsados por el anhelo de adquirir propiedad.

Para nuestros reformistas la solución de las miserias patrias radica en la repartición de la propiedad y acaso fascinados por el deseo de participar de ella, van a la realización de un ideal, que sólo puede subsistir por la abolición del derecho de propiedad. Olvidan o ignoran que mientras e hombre tenga propiedad, tendrá personalidad y éste es un atributo incompatible con el ideal socialista. Olvidan o ignoran que la actual repartición de la riqueza sólo invertiría el problema. Los ricos pasarían a ser pobres y los pobres seguirían siéndolo pasando todos a ser instrumentos de la máquina estatal.

De aquí que los reformistas pueden revertir el orden de cosas, si tienen de su lado la fuerza, más no lograrán alcanzar sus ideales mientras no se haya operado una revolución conciencial, esto es, mientras no todos los corazones latan al son del mismo ideal y todos los cerebros vibren al calor de la misma idea.

Para eso tiene que haber un clima intelectual propicio, que surja naturalmente del conflicto de intereses.

Y es que las revoluciones no se improvisan, son el resultado de un proceso evolutivo de larga gestación.

Tomás Guillermo Elío

FILM

COPACABANA

Mucho antes de que se constituyeran en una sociedad los Amigos de Copacabana — hecho que acaba de realizarse con el beneplácito general — ya se habían organizado los enemigos del celebre santuario, que ha tenido el inconveniente de contar con una imagen demasiado pródiga en mercedes de todo orden.

La tradición popular rodea a la Virgen del Lago de una aureola extraordinaria, que se traduce en milagros estupendos, uno de los cuales consiste en haber dilapidado su fortuna sin haber cometido un solo error financiero.

Pero dejando a un lado el aspecto religioso de Copacabana, no obstante el simbolismo que encierra, puesto que representa el triunfo de la fe católica sobre las ruinas de la mitología incaica, tiene aquel lugar — ennoblecido por la leyenda — el encanto de ser uno de los sitios más bellos del Continente.

Trescientos cincuenta años hace por el indio Tito Yupanqui; mas que se venera la afigie esculpida Copocabana, al mismo tiempo que un lugar de peregrinación religiosa, debe convertirse en la Meca de los turistas americanos. Enclavada en el fondo de una hermosa bahía, frente a la inmensidad azul del Titicaca, ha podido ser una espléndida residencia de verano y un centro de excursiones lacustres a través de las islas que pueblan aque el pequeño mar interior, una de las grandes maravillas de América.

No poco tienen que hacer en favor del santuario los Amigos de Copacabana; pero lo que yo me permitiría recomendarles es que no olviden levantar un proceso contra los que profanaron la arquitectura del antiguo templo y que condenen, desde luego, a la silla eléctrica al artista que pintó los milagros del camarín de la Virgen.

Cándido Gil.

EL CORONEL SCHWEIZER NO PUDO ENTREVISTARSE CON EL EX-PRESIDENTE EUSEBIO AYALA Y CON EL GRAL. FELIX ESTIGARRIBIA

FORMOSA, 10. — (Especial). — Se tiene conocimiento del Coronel Schweizer, que llegó a Asunción el día 5, lleva una misión confidencial del Gobierno argentino. Afírmase que las autoridades paraguayas le impidieron entrevistarse con el ex-Presidente Ayala con el General Estigarribia.

FALTAN GUARDIANES EN LAS CALLES

Reiteradamente hemos reclamado por la falta de agentes de parada en calles muy céntricas de la ciudad, hecho que ocasiona unas veces accidentes de tráfico, otras reyertas y alborotos callejeros.

El nuevo jefe de policías deberá preocuparse de este servicio, logrando que se aumente el número de esos agentes, de modo qu la vigilancia sea mejor y más constante.

Actualmente parece poco menos que imposible mejorar ese servicio, por el limitado número de guardianes quienes, como se sabe, deben permanecer en el puesto por turno.

Se impone dedicar al asunto la atención que por su importancia ofrece.

PRETENDIO VICTIMARLO

El ciudadano Alejandro Farfán ha formulado denuncia criminal ante el Comisario de Investigaciones, como consecuencia de haber sido objeto de un ataque a mano armada de parte del individuo Fermín Santalla.

El hecho según el denunciante dice haber ocurrido en circunstancias de que ambos se encontraron en un establecimiento público donde luego de beber abundantemente, Santalla sin mayor escrúpulo que el de encontrarse prestó a sostener una reyerta, lo provocó a Farfán amenazándolo victimarlo.

En vista del peligro inminente que corria sobre la vida del agredido, éste solicitó la presencia de algunos de sus amigos para luego hacerlo conducir al agresor a los arrestos policiarios.

ECOS

El Papa y el Rabino

Cuando el Papa Pío XI se enteró de la muerte del rabino Alessandro de Fano, jefe de la comunidad israelita de Milán, se mostró muy afectado.

Es que a pesar de ciertas divergencias, sobre las que no cabe insistir, ambos habían conservado buenas relaciones, pues cuando Pío XI no era más que Monseñor Ratti, tenía como profesor de hebreo al signore Fano, quien al subir a su vez en jerarquía se convirtió en Alessandro de Fano.

—•—

Nieve roja

En un pueblo de Túrquía ha caído una avalancha de nieve de un color rojizo. Los campesinos han experimentado gran terror, como en otros tiempos los romanos ante semejante fenómeno, hace siglos, Plinio el viejo, ya atribuía este color insólito de la nieve a la acción del tiempo. Pero en el siglo XVIII, Saussure refutó tal hipótesis descubriendo en la nieve pedacitos de algas microscópicas de las que se desprendía un color rojo muy fuerte.

Es de esperar que la nieve no cambie universalmente de color, pues a todo el mundo le costaría acostumbrarse a no emplear más la comparación poética de "blanco como la nieve".

—•—

EL ARTE

LA ESCULTURA MODERNA Y CONTEMPORANEA, por Alexander Heilmayer. — Apéndice: "Facetas post-rodinianas, por Rafael Benet. (Editorial Labor, Barcelona-Buenos Aires). — Se ha traducido al español esta obra que resume en forma bastante completa la esencia de la escultura, su forma y su significado, su desarrollo en el curso del siglo XIX. Pero lo más interesante en la presente edición parece ser el apéndice escrito por Rafael Benet, excelente pintor y crítico de arte catalán, director de la "Gazeta de les Arts", en el que trata de la nueva escultura que deriva de Rodin, y de las diferentes tendencias que se manifiestan en la escultura contemporánea.

LOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS QUE SE REUNIERON AYER EN LA LEGACION DEL PERU CONSIDERAN DIFICIL LA SITUACION DEL PARAGUAY

.FORMOSA, 10. — (Especial). — Informan de Asunción que ayer se reunieron en la Legación del Perú los diplomáticos extranjeros sesionando hasta avanzadas horas de la noche. Tal reunión tuvo por objeto el estudio de la posibilidad y forma del reconocimiento del Gobierno Provisional paraguayo. Se considera la situación difícil dada la intransigencia del Coronel Schweitzer que cumple estrictamente instrucciones del Gobierno argentino.

Operaciones del Banco Ncnal. de Bolivia

CALENDARIO

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS OFICIALES

Londres	OF: 20.26	EXP: 70.—
New York	4.12	14.20
Paris	0.27 1|2	0.95
Alemania	1.67	5.76
Argentina	1.14	3.95
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España	0.56 3|4	1.95
Perú	1.05	3.60
Suiza	1.35	4.65

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en New York	$ 4.97⅜
Estaño al contado . .	£ 214.10.—
Estaño a plazos . . .	" 204.10.—
Wolfram por unidad .	" 1.14.—

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño:	
Contado	£ 214.15.—
A plazo	" 205.—.—
Plata:	
Contado	d 11.11|16
Plazo	" 19.1|2
Plomo:	
Contado	£ 16.9|16
Plazo	" 16.3|4
Zing:	
Contado	" 16.1|8
Plazo	" 16.7|16

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado .	£ 214.10.06
Estaño a plazo . . .	" 204.10.06

ACCIONES

Aramayo Mines, 26 chelines.
Patiño Mines $ 14.1|2

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotización del Ministerio de Hacienda, para la primera quincena de marzo:

Estaño £ 209.4.101|2 por tonelada métrica.
Cobre £ 35.13.1.1|2 por tonelada métrica.
Plomo £ 16.8.9 por tonelada métrica.
Zinc £ 16.3.9 por tonelada métrica.
Plata £ 1.7.3|4 por onza troy.
Antimonio £ 7.0. por unidad.
Wolfran £ 1.15.6 por unidad.

MARZO 12 Jueves

San Gregorio, el Grande.

Salida del sol: 6.40; paso mer.: 12.27; pon.: 18.15.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO

TIEMPO PARA HOY

Presión barométrica.
Máxima 494.8
Mínima 491.7
Tendencia barométrica a bajar.
Temperatura a la sombra.
Máxima 20.8
Mínima 4.9
Media 11.1
Temperatura al sol: máxima 24.8
Humedad relativa: máxima 9.1
(Saturado 100; seco 0) Mínima 22
Evaporación en milím 3.2
Viento dominante S.E.
Estado del cielo cubierto
Lluvia en milím 8.5 en 1|2 hora
Meteoros diversos
Rocío de madrugada. — Tormentas hacia el N.E. a las 17 horas, con granizo.

Mercurio £ 12.10.6. por botella.

Azufre £ 5.12.6. por tonelada.
Goma elástica £ d.0.8.1|4 por libra inglesa.
Gutapercha £ nominal.
Balata £ 0.1.3. por libra inglesa.
Ipecacuana £ 5.7.1|2 por libra inglesa.
Cascarilla £ 1.9. por libra inglesa.
Quina £ 8.1|2 por libra inglesa.
Castaña grande £ 1.12.0 por hectólitro.
Castaña mediana sin cotización.
Castaña menuda sin cotización.
Lana de alpaca £ 1.4.1|2 por libra inglesa.
Lana de oveja £ 1.5. por libra inglesa.
Lana de llama £ 0.0.10.1|2 por libra inglesa.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Todas bien.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)
MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30. (F.C.A.B.)
MIERCOLES: Local a Guaqui, a horas 14. (F.C.G.L.P.)
VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.) —A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)
DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón, a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.) —De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)
MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro, a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)
JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.)
VIERNES: De Arica, a horas 18 y 10. (F.C.A.L.P.)
SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía, (LAB-CONDOR).
JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).
VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, (LAB).
SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).
VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).
SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).

BOTICAS DE TURNO

Los servicios nocturnos y dominicales harán las Boticas: de los Iscas y Farmacia Colón en la semana del 8 al 15 de marzo.

Una carta al Director Gerente

(Solicitada)

Sucre, 29 de febrero de 1936.— Señor Director-Gerente del Banco Nacional de Bolivia.— Presente.

Señor:

Acabo de conocer en EL DIARIO de La Paz correspondiente a 21 del corriente, la rectificación que esa Gerencia dirige al Sr. Superintendente de Bancos, con motivo de la comunicación dirigida por varios accionistas, a raíz de la Junta General del Banco Nacional realizada en 23 de enero pasado. Como la indicada comunicación personaliza sus apreciaciones sólo con referencia a mi persona y contiene varias afirmaciones temerarias y desviadas de la realidad de los hechos, me veo obligado a rectificar en todos aquellos puntos que a mi juicio encierran apreciaciones que no puedo aceptar o que pretenden, aunque sin lograrlo, desnaturalizar la actitud que desde algún tiempo a esta parte, voy desarrollando en las actividades de ese Banco. Por otra parte, el hecho de coincidir sus apreciaciones con las vertidas personalmente por Ud. al final de la Junta ya mencionada, me hace suponer que se ratifica Ud. en ellas, por lo cual me veo obligado a dirigirme sólo a Ud., ya que el Directorio, cuya personalidad no aparece en la rectificación, ha debido limitarse a dar su venia a lo hecho por el Gerente, como parece tiene acostumbrado.

He de rectificar sus apreciaciones con la altura que siempre he usado y por solo esta vez, porque no deseo polemizar por el peligro de hablar demasiado claro.

Siento manifestarle que no está Ud. en la verdad al afirmar que nunca el Banco ha negado intervención a amigos míos, o que simpatizan con mi actitud, en la calificación de poderes. Efectivamente, así fué cuando la Junta General de enero de 1932 y cuando la designación se hizo al instalarse ella; pero en la de este año, esa intervención ha sido negada, pues ocurriendo la anormalidad de haber el Directorio tomado la atribución de la Junta al designar la Comisión de poderes antes de la reunión, bien pudo, si deseaba dar garantía a sus actos y demostrar amplitud de criterio, o reconsiderar la designación hecha o aumentarla con dos miembros más, pues no conozco disposición alguna que limite el número de aquellos a dos. En esta circunstancia, y habiendo negado la petición que hiciera para que dos amigos míos formasen parte de la Comisión, y habiéndola limitado a que pudieran concurrir como cualquier accionista al acto de la calificación, significaba claramente que se recurría a un ardid, muy bueno para actos electorales, y que no se quería un control directo de mi parte. Esta razón es aun más explicable y tiene mayor importancia, si como sabía Ud. y sabía el Directorio, esa intervención la solicitaba precisamente para demostrar las irregularidades cometidas en la concesión de poderes y aún en los mismos poderes. De no haber existido esta circunstancia, de haber habido el temor de que mis amigos hiciesen una revisión prolija de los poderes conseguidos por Ud. con su influencia de Gerente, tengo seguro que no se hubiese negado esa intervención, sino que quizás aun se la habría solicitado. Por otra parte, no puedo aceptar la intención de intrigar que con este motivo quiere Ud. tejer pretendiendo hacerme aparecer como dudando de la corrección de D. Eduardo Urriolagoitia, amigo mío. De dónde concluye Ud. que por el hecho de estar él designado para la Comisión de Poderes, signifique dudar de su caballerosidad el pedir que ella esté integrada por otras personas tan caballerosas como aquel? El ardid está tejido, pero conozco el ánimo del referido señor y sé que felizmente ha de caer en él, pues como Ud. muy bien sabe y el público seguramente lo ignora, el Sr. Urriolagoitia tuvo el rasgo digno de ejemplo de q', cuando por apercibimiento de la autoridad, debían los directores del Banco arreglar su situación de deudores del mismo, no se avino al recurso abogadil de traspasar su crédito a la Secc. Hipotecaria o renovarlo con el nombre de alguna persona de su familia, sino que renunció el cargo. Bien se comprende que quien procedió así no puede avenirse a la intriga y como tal quedo tranquilo, pues sé que su intento de restarme la amistad de este caballero ha fracasado.

Dice Ud. conocer mis métodos y que sabía que no habría de concurrir a la Junta; ya que tan bien informado está Ud. de mi pensamiento, puedo devolverle por pasiva y decirle que, conozco no sólo sus variados y múltiples métodos acomodables a las situaciones, sino que conozco aun sus intenciones. Y en este aspecto, pretende Ud. desnaturalizar el acto de la abstención del grupo de accionistas en la Junta General, atribuyéndola a motivos fútiles. No señor, no soy felizmente ni son mis amigos, hombres de retirada ni nunca en su vida pública y particular han retrocedido ante la lucha honesta y honrada, ni ante los obstáculos que una situación precaria les presenta destinándolos a una derrota segura. Cuando la lucha ha sido noble, abierta, sincera y orientada por móviles de justicia y de interés general, he estado allí y estaré siempre, sin esperar el triunfo conseguido por caminos tortuosos para recién pontificar y tratar de risible la conducta ajena. No he concurrido a la Junta precisamente en previsión de evitar el escándalo, y porque cuando hay que luchar con la intriga, con el trabajo subterráneo y la pasión, es necesaria la abstención que equivale a protesta elocuente y no a retirada vergonzosa.

Sabía que concurriendo a la mencionada reunión no podría seguramente convencer a la mayoría disciplinada, formada por Ud., y antes de estrellarme y dar a Ud. y sus amigos un triunfo barato, preferí la protesta, sin que ello signifique el que no siga luchando por el Banco, al que me vinculan los fuertes intereses de mi familia y míos y mi cariño a la institución esencialmente chuquisaqueña. Desde luego, hago constar que con solo una acción he de seguir luchando por el bien del Banco.

Sabía que era Ud. abogado y hasta creo que colaboraba a la justicia, pero no le conocía las maravillosas artes que tiene para interpretar la ley y para interpretarla en una forma que no vacilo en calificarla francamente de inmoral. Dice Ud. que si bien la ley prohibe a los empleados de Banco concurrir a las Juntas directa o indirectamente en representación ajena, ello no prohibe ni impide la consecución de poderes. He ahí un caso de doble personalidad que verdaderamente asombra. Si la ley prohibe la intervención directa o indirecta, prohibe implícitamente también la consecución de poderes, pues no es dable pensar que si prohibe lo uno deje permitido lo otro. Es indudable que la ley tiene un vacío en este respecto, y este vacío Ud. pretende interpretarlo capciosamente. Si un empleado no puede votar directa ni indirectamente en una Junta, qué es lo que hace al conseguir poderes, Sencillamente, votar indirectamente. Bien sé, que se dirá con criterio de juzgado parroquial, que ese es un derecho inalienable e imprescriptible, o como dice Ud. un derecho garantizado por la Constitución Política. Pero con ese mismo criterio, le replico: la limitación establecida por la ley de Bancos es también contraria a ella y entonces, siendo consecuente con su pensamiento, Ud. y los miembros del Directorio debieron demandar su inconstitucionalidad. Pero, la Carta Magna está acá traída de los cabellos y se le da un papel incómodo. Bien sabe cualquier principiante de derecho que no existen derechos absolutos y que ellos deben ser reglamentados, restringidos, en su caso suspendidos, precisamente en resguardo del interés general y de la moralidad social.

No ha de convencer a ningún letrado su argumentación a este respecto, la que es esencial en el presente caso, ya que es la base de la ilegalidad que tengo denunciada en la organización y realización de la Junta General. No sabía yo que en las Juntas era Ud. empleado del Banco y que fuera de ellas podía Ud. conseguir poderes. Cómo este desdoblamiento de su personalidad? Bien sé que si fuese Ud. gran accionista del Banco podría representar sin observación sus propias acciones, pero no siéndolo me pregunto y conmigo todo el público, qué fin persigue el Gerente, qué busca el Directorio, qué buscan algunos agentes del Banco, consiguiendo con inusitado afán y celo digno de mejor causa, poderes antes de cada Junta? No creen en la confianza de la Junta, de los accionistas, no creen que el respaldo de continuación en el Directorio está en sus propios actos? Bien se ve cómo el apasionamiento de luchas mezquinas se ha enseñoreado de la dirección del Banco y que el combate a ciertos hombres y que la perpetuación de vanidades indisimulables es la que explica esta actitud. Pienso que no por pocos pesos de sueldo o por una jubilación dudosa que parece es lo que busca Ud., tengan que resignarse a estar sometido su conducta a críticas que no siempre son injustificadas.

He de volver pronto sobre este aspecto, con sujeción estricta al criterio jurídico, debiendo hoy limitarme solo a complementar el aforismo que cita Ud. que lo que no está prohibido está permitido, siempre que ello esté encerrado dentro del más estricto criterio moral que debe exigirse a toda persona que desempeña funciones que signifique confianza del público o de terceras personas. Y en el presente caso, en el supuesto de no ser legal ni estar determinada por prescripción expresa la abstención del Gerente en estos trajines, resulta abiertamente inmoral el obrar contra mandatos de orden personal y por tanto más respetables que los dictados por la letra muerta de los códigos.

Debemo igualmente rectificar las demás apreciaciones de su carta, porque considero que ellas, aunque carentes de valor y en muchos casos de exactitud, pueden interpretarse torcidamente como móviles mezquinos de mi parte. Reprocho primeramente el que se personalicen cuestiones que deben debatirse en otro terreno y se pretenda abanderizar a personas que están muy alejadas de estas actividades y que parece gustarle mucho a Ud. Rechazo el que se busquen móviles ocultos o segundas intenciones a actitudes perfectamente explicables, que es lo que pretende Ud. haciendo pensar que, quizás no concibe que haya en la vida ningún acto que esté inspirado en nobles objetivos. He intervenido en el Banco he deseado obrar en él en el momento en que a juicio de todo el público se encaramaron en su dirección, antes que el interés de la institución, el interés y la vanidad personal, y cuando desapareció esa tradición de hombres indiscutibles, moral y financieramente, que como miembros de su directorio o Gerentes prestigiaron a la institución. He intervenido cuando vi que había huído del Banco la reflexión serena, desapasionada y sincera. Cuando la tradición de dirigir al Banco hombres intachables, que labraron una situación financiera, peso a peso, con inteligencia, esfuerzo y trabajo, desapareció, y cuando huyó la consideración de que era más urgente el bien de la institución no el interés o la pasión personal. Considero yo y conmigo el público que mal pueden tener derecho inalienable para dirigir un Banco personas sobre cuya situación personal no podría seguramente discutirse, pero que en la realidad de los hechos, no llegaban a reunir un millar de acciones entre todas ellas, o que como en el caso de Ud. Sr. Gerente, recién se hacían accionistas con acciones prestadas para poder habilitarse para el desempeño del cargo. Si el Banco tanto le interesaba, porqué recién esperó Ud. el nombramiento para hacerse accionista? Defiendo, pues, no sólo mi interés y el de mi familia que es diez veces superior al de todo el Directorio reunido y al suyo, sino que también defiendo el prestigio y la integridad de la más vieja institución de crédito del país y la tradición que en ella ha imperado cuando era dirigida por hombres llenos de experiencia, que no debieron al Banco o que eran expertos en la dirección de negocios propios o ajenos, y que llegaron al Directorio como una coronación de su carrera financiera. Defiendo ello y seguiré defendiendo pues felizmente aun quedan en el país hombres que responden a una situación y que constituyen una escuela de esfuerzos y de trabajo. No son entonces móviles personales, no son deseos de hacer imperar mi capricho, no son pasiones las que guían mi conducta. Me bastaría referirme que he sostenido nombres de personas que no eran amigos míos, o de personas que militan en su bando, como quiera Ud. denominar a los accionistas; tal es el caso de haber fijado en mi última candidatura el nombre del Sr. Luis Rodríguez A.

Siento tener que ser duro al referirme a la afirmación que hace Ud. de que yo le habría solicitado poderes. Esa versión es inexacta, siendo la verdad el haberle manifestado antes de la Junta que teniendo en sus manos el control del Banco con los poderes que ha conseguido, busque para él un Directorio que responda a la situación actual. Esta afirmación fué hecha felizmente en presencia de algún amigo mío que en su caso certificará; y en consecuencia, afirmo nuevamente que está Ud. en error al decir que yo hubiese pretendido solicitarle sus poderes.

Se pretende hacerme aparecer como obrando en los asuntos del Banco, guiado por asuntos de familia o por motivos de desafecto personal. Ajeno como he sido siempre a estos móviles, jamás me he fijado en cuestiones familiares para sostener o combatir a un nombre, sino que he sido guiado solo por el deseo de buscar el mejor elemento. No ignora el público que he sostenido en la última elección de Gerente el nombre del Sr. Adolfo Costa, el que por tener una situación oficial en Ginebra no pudo aceptar; habiendo en su reemplazo sostenido al Sr. Luis Calvo. En ese intento, he sido secundado por muchas de las familias que dice Ud. son sus partidarios y lo he hecho solo porque consideraba que él era el hombre llamado a dirigir el Banco en estos difíciles momentos. Posteriormente los hechos me han dado la razón, pues mientras las mayorías disciplinadas a Ud. maneja en el Banco, le negaron su voto, fué al poco tiempo nombrado Presidente del Banco Central de Bolivia, cargo seguramente muy superior y que requiere mayor versación que el de Gerente del Nacional. Este hecho me da a conocer que no estuve equivocado al sostener ese nombre y constatar cómo por pasión o por otros móviles secundarios se alejan a hombres de indiscutible valor y que son encaramados en ambientes más comprensivos y menos mezquinos que le nuestro. Es esto obrar por motivos personales? Sr. Medina, el haber sostenido su nombre en otra ocasión, cuando no había habilitados en ese momento otros elementos para la Gerencia?

Debo por último, para desvanecer esta afirmación de motivos personales, mostrar ante el público, como una prueba más la lista de los caballeros que consideraba eran los más capacitados para la dirección del Banco y que pensaba sostener en la pasada Junta General. Eran ellos: los Srs. Enrique Urquidi, Manuel Cuéllar, Eduardo Urriolagoitia, Luis Rodríguez y Carlos Alberto Salinas. El público verá que muchos de ellos no tienen conmigo una amistad estrecha ni menos ningún interés y que sostener a ellos significa obrar por el interés del Banco y no por el mío propio. No puedo negar que consigo poderes para sostener nombres, que los considero prestigiosos, pero no para hacerme nombrar a mí director o Gerente, como parece que es práctica corriente.

Con ciertas frases cuyo tinte no puede ocultarse es desdeñoso, el Sr. Gerente hace una catalogación de familias y de nombres, que sostienen uno u otro grupo. Esta actitud es francamente ridícula y no puede sino dejar constancia de familias muy distinguidas y dignas de ra otros, significa un criterio muy voluble, en contraposición con otros juicios privados dictados por el mismo señor sobre las mismas personas. Protesto y no admito que se mezclen a personas y familias muy distinguidas y dibnas de nuestra sociedad.

No quiero extenderme más y como ha sido pública su rectificación igualmente lo será esta carta dictada, no por el deseo de convencer a Ud. sino de evitar el que paralogice al público o a los accionistas con afirmaciones que no son siempre la verdad de los hechos.

Concluyo, señor Gerente, llamándole a la serenidad y a orientar sus actos en resguardo del Banco, evitando cuestiones que como las que han ocasionado esta rectificación, dañan más a la institución que a las personas.

Saludo a Ud. atentamente:

JULIO VILLA ACHA



NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Monseñor Luis Centroz, Nuncio Apostólico de Su Santidad, ofrecerá mañana un almuerzo en el local de la Nunciatura en honor y despedida del ministro del Brasil, señor don Octavio Fialho.

—El ministro plenipotenciario del Perú, doctor José Luis Bustamante y Rivero, ofreció ayer un almuerzo, en su residencia de la Avenida 6 de Agosto, en honor del ministro de Bolivia en Lima, señor don Alberto Ostria Gutiérrez. Concurrieron el ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Fernando Guachalla, y algunos miembros del H. Cuerpo Diplomático.

—Procedente de Santiago ha llegado ayer el Excmo. señor don Jorge Silva Joacham, ministro de Chile que permaneció en esa capital durante una breve temporada, en uso de la licencia que le concedió el gobierno de su patria. En los andenes de la estación estuvieron a recibirlo el sub-secretario de Relaciones Exteriores, el director del protocolo, el personal de la legación chilena y numerosos compatriotas del distinguido representante diplomático.

—Esta tarde viaja con dirección a Arica el señor Oscar Crespo de la Serna, secretario de la legación de México.

REUNIONES.—

—La señora Cristina Pérou de Vernaza ofreció ayer tarde un té en honor de las señoras Blanca Colorado de Borda y de la señora Carmela Iturralde de Garland. Destacados elementos de nuestro mundo social femenino asistieron a esta reunión, que se prolongó por espacio de algunas horas.

—A fines del presente mes se realizará la matinée organizada por el círculo dramático Atenas en el salón del Club Extranjero, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

La señora Emelinda Quiroga Valdivia de Montes de Oca, con motivo de celebrar hoy una fecha íntima, reunirá en su residencia de la calle Santa Cruz a un núcleo de sus relaciones sociales.

—Celebrando una fecha íntima, ayer tarde, en la Quinta Illimani de Obrajes, reuniéronse los siguientes señores, componentes del Club social INTIMOS: J. Víctor Centellas M., Enrique de la Barra, Arturo Alcázar P., Manuel Mollinedo G., Jorge N. Portugal, Manuel E. Salmón y Pastor Inofuentes.

COMIDAS.—

—El próximo sábado, los socios del Club Alemán ofrecerán una manifestación en honor del doctor Luis Fernando Guachalla, congratulándolo por su posesión en el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

—Como lo hemos venido anunciando, hoy será servido el almuerzo que ofrecen los miembros de la Asociación de Periodistas en honor del escritor argentino don Ricardo M. Setaro, en el Club de La Paz. Dos conjuntos orquestales de la localidad han sido contratados para amenizar la reunión, que promete verse muy concurrida.

MATRIMONIOS.—

—Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Delgado con el capitán de ejército don René Santa Cruz.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares del que fué conocido universitario don Lionel Alberto Rada mandarán oficiar hoy, a horas 9 y 30, una misa de cabo de ocho días en el templo de San Francisco, en memoria del extinto.

—Hoy, a horas 10 y 30, se rezará una misa de cabo de año en sufragio del alma de la que fué señorita María Antonieta Ascui de Vargas. Este acto religioso tendrá lugar en la Catedral.

NECROLOGICAS.—

—En medio de numeroso acompañamiento han sido inhumados ayer los restos de la que fué señora Juana Eduardo Merino.

ENFERMOS.—

—Continúa muy enferma la señora Irene Cordero de Velasco.

—Esta delicada de salud la señora Carmen M. de Rivero.

—Muy mejorada está la señorita [illegible] Troche del Carpio.

—Delicada de salud se halla la señorita Nelly Málaga Lens.

—Continúa enfermo el doctor Sergio [illegible]brera Bello.

—Igualmente el señor Humberto [illegible]ta.

—Delicada de salud está la señora [illegible]ga Q. de Pemoz.

VIAJEROS.—

—Ayer llegó de Santiago la señora Lily Gutiérrez de Gamio, acompañada de su hijo Jorge.

—De igual procedencia el señor Carlos Gerke en unión de su esposa, doña Olga Mendieta.

—De Cochabamba el señor Rolando Fernández Lopera.

—Viajó a Santiago el señor Luis Sillerico.

—Hoy viaja a la capital chilena el señor Thnoy Ashton en compañía de su esposa, doña Esther de Pérou.

—A la misma capital, la señora Irma Hanhart de Wetzel.

— A Arica, la señorita Lotty Trepp.

—A Lima, el señor Reynaldo López.

—A Santiago, la señorita Olga de la Barra.

—Regresó del Japón el señor Juan Carlos Salinas.

—Regreso a Tarija el prefecto de ese departamento, doctor Alejandro Trigo.

—Se ausentó a Potosí el doctor Gregorio Vincenti.

ROL DE TURNO DE BOTICAS

La Liga de Propietarios de Farmacias pone en conocimiento del público, que habiendo entrado de acuerdo con las autoridades sanitarias, ha establecido el rol de turnos para los servicios nocturno y dominical, en la siguiente forma:

Semana del 8 al 15 de marzo. — Botica de los Incas, Farmacia Colón.

Del 15 al 22 de marzo. — Botica Cruz Roja, Botica San Sebastián.

Del 22 al 29 de marzo. — Botica Boliviana, Farmacia Fortaleza.

Del 29 de marzo al 5 de abril. — Botica Andina, Botica Paceña.

Del 5 al 12 de abril. — Botica Imperial, Botica Americana.

Del 12 al 19 de abril. — Farmacia El Cóndor, Botica Nueva.

Del 19 al 26 de abril. — Botica Bristol, Botica Nacional.

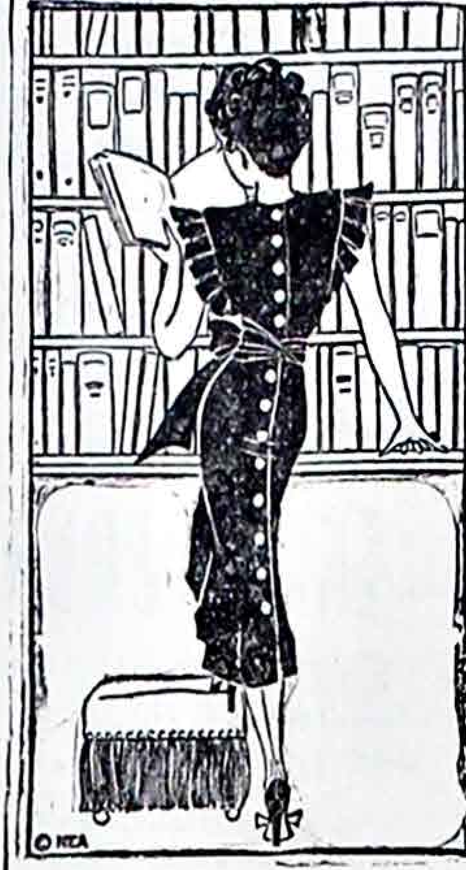
Del 26 de abril al 3 de mayo. — Farmacia 6 de Agosto, Farmacia González.

HOY SE ELEGIRA LA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

A las 17 de hoy se llevará a cabo una importante asamblea de los juristas profesionales de la localidad, en el salón de actos del Palacio de Justicia. En esta asamblea se elegirá la directiva titular de esta asociación y además se procederá a la aprobación de los estatutos.

Con este motivo, nos insinúan citar a todos los abogados de la localidad.

LO QUE PIENSA FANNY



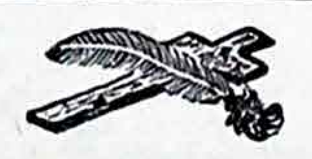
—Los libros, aún no leídos, dan testimonio de la cultura de su dueño.

HOY VIAJA A APOLO EL VANGUARDIA

La aeronave VANGUARDIA del Lloyd Aéreo Boliviano, emprenderá viaje hoy en la mañana con dirección a Apolo, llevando una instalación completa de radiotelegrafía y su respectivo radio operador.

Es muy posible que dentro de breve tiempo mas se establezca el servicio regular entre esta ciudad y aquel punto, con lo que se facilitará enormemente las comunicaciones y el comercio con aquella apartada región de la república. En esta forma quedará unido este emporio de riqueza a los principales centros de la República.

Es laudable el propósito del LAB de extender sus líneas aéreas a todas las regiones de la República. El Avión Vanguardia lleva numerosos ejemplares de nuestra edición de hoy. Esta vez con la cooperación del LAB, LA RAZON bate un nuevo record de difusión.



SGTO. ABEL PORRES VALLE

(Q. E. P. D.)

Muerto heroicamente en Machareti el 13 de marzo de 1935.

La familia toda, ruega a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que en sufragio del extinto se celebrará el día de mañana viernes 13 a horas 11, en el templo de Santo Domingo.

Favor que comprometerá eternamente la gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones.

El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, 12 de marzo de 1936.

✝

M. ANTONIETA ASCUI DE VARGAS

(Q. E. P. D.)

Eduardo Vargas T., esposo y demás familiares, ruegan a sus parientes y demás amistades piadosas, se sirvan concurrir a la misa que en sufragio de la extinta y en recordación del primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará el día 12 de los corrientes a horas 10 y 30 a. m. en el altar mayor de la Catedral.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, marzo 9 de 1936.

TEATROS Y CINES

"EL DERECHO A LA FELICIDAD", UN EXCELENTE FILM ESPECIAL DE PARAMOUNT

¿Sabe el público lo que era el "bundling"? Se trata de la más original y pintoresca costumbre de todos los tiempos. El "bundling", en la época de la lucha por la independencia norteamericana curiosa costumbre que se verá en "El Derecho a la Felicidad".

El "bundling" es resucitado en EL DERECHO A LA FELICIDAD, el atrayente y magnífico film de Paramount que el Teatro Princesa estrenará en la función nocturna de mañana y en cuya interpretación intervienen cuatro artistas de la pantalla: Francis Lederer, Joan Bennett, Charles Ruggles y Mary Boland.

Un argumento de interés, nutrido de episodios humorísticos, de bien logradas escenas sentimentales, de sucesos divertidos y de curiosos personajes, es el que desarrolla EL DERECHO A LA FELICIDAD, uno de los buenos estrenos de la temporada.

Las curiosas costumbres de hace un siglo en los Estados Unidos, en lucha entonces con Inglaterra, aparecen reflejadas en sus más interesantes aspectos en esta película que ha de gustar profundamente al público.

ESTRELLAS DE OTRAS MARCAS FUERON CONTRATADAS PARA LA INTERPRETACION DE LA PELICULA "EL MISTERIO DEL CUARTO No. 13"

Para el sábado se anuncia el estreno en el Teatro Mignon de la extraordinaria producción Fox titulada EL MISTERIO DEL CUARTO No. 13, dirigida por Richard Boleslawsky. Para la interpretación de esta producción fueron contratadas ELISA LANDI, de la Paramount; Mirna Loy, de la Metro Goldwyn Mayer y Ralp Bellamy, de la RKO Radio. Tres estrellas de fama universal toman parte en esta atrayente producción social que gustará enormemente a todos los públicos.

ESTA NOCHE SE PROYECTA UN PROGRAMA ATRAYENTE EN EL TEATRO MIGNON

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Mignon un atrayente programa compuesto por dos películas cow-boys. En la primera parte se proyectará HEROES DEL OESTE, interpretada por Antonio Moreno y Kenett Harlan y en la segunda parte irá la brillante producción EL IMPLACABLE ACUSADOR, interpretada por Tom Keene. Este film gustará mucho por la agilidad y violencia de sus escenas y por estar magníficamente interpretada por el as de los cow-boys modernos.

RADIO NACIONAL

JUEVES 12

De 20 a 21 Hs.: Boletín noticioso "La Voz del espacio". — Dueto de quenas y arpa, aires nativos. — Carmen Miranda, canciones en portugués. — Música y canciones de películas sonoras.

De 21 a 22 Hs.: Selección del repertorio de Alfonso Ortiz Tirado.— Srta. Flora Lennox Robertson: Canciones. — Conjunto "Illimani" en aires nativos. — Orquesta Tzígana Gulesco.

De 22 a 23 Hs.: Música bailable de actualidad. — Cuarto de hora selecto. — Gran orquesta sinfónica. — Canciones por el Trío Internacional. — Jazz americano y rumbas.— Marcha final

ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA LEC DE POTOSI

—o—

Momentos antes de que se embarque con dirección a Potosí el señor Gastón Pacheco, intelectual de prestigios bien ganados y actual Secretario de la "Legión de Ex-Combatienees" de Potosí, tuvimos el agrado de cambiar algunas ideas con referencia a las actividades de esa institución.

Entre otras cosas el señor Pacheco nos expresó que su asistencia a la Asamblea Socialista de esta ciudad y las palabras que pronunció a pedido de los asambleístas, habían sido mal interpretadas y habíanseles dado alcances que no tenían.

Mal puede, — nos dice el señor Pacheco, — declarar que la "LEC" de Potosí se adhería al Partido Socialista regional de La Paz, cuando no tenía para ello la autorización del Comité y estaba muy lejos nuestro pensamiento el adherirnos a partido alguno.

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

La directiva de la Federación Obrera del Trabajo, convoca a los Delegados de Sociedad y Sindicatos a la Asamblea que tendrá lugar esta noche a horas 21 en el local de la Sociedad de Obreros EL PORVENIR, Lanza 43.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Matinée: El Divino Impaciente. — Noche el Niño de las Monjas.

PRINCESA. — Matinée: La Danza de las Virgenes. — Tanda: La Familia Barrett; Noche: La Espia No. 13.

IMPERIAL. — Noche: Tu me perteneces.

MIGNON. — Matinée: Las aventuras de un Rey. — Noche: Héroes del Oeste y El Implacable acusador.

BOLIVAR. — Matinée: Devoción. — Tanda y Noche: Las dos Huérfanitas.

PARIS. — Matinée: Su único Pecado; tanda y noche: El Congreso bailt.

MUNICIPAL

Hoy jueves 12 de marzo.

2 FUNCIONES 2 — TEMPORADA POPULAR.

En matinée a horas 3 y 30. — EL DIVINO IMPACIENTE.

Precio: Platea Bs. 2.00.

Noche, a horas 9 y 30. — La hermosa y sentimental comedia en 3 actos titulada.

EL NIÑO DE LAS MONJAS

Luneta 3.00. — Anfiteatro 1.00. — Galería 0.60.

Pronto: Don Juan Tenorio. — Doña Hormiga. — Mancha que Limpia. — Los Caballeros. — El Místico. — Vida Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo. — La mal Querida.

CINE BOLIVAR

Hoy jueves 12 de marzo.

En matinée a horas 3 y 30.

La interesante comedia R. K. O. Pathé, brillantemente interpretada por Ann Hardinb, en:

DEVOCION

Secundada por Leslie Howard, Robert Williams.

Luneta Baja 1.00. — Luneta Alta 0.50.

En tanda horas 6 y 30, noche horas 9 y 30.

El drama más desgarrador y el poema intenso en un super-film monumental, producción America Films.

LAS DOS HUERFANAS

Con Rosine Derean, Renee Saint Cyr, Ivett Gilbert, Emmy Lynn y Gabriel Gabrio.

Luneta Baja 1.50. — Luneta Alta 0.80.

EL MISTERIO DEL CUARTO No. 13

Con Elisa Landi, Myrna Loy y Gilbert Rolandt. Será el estreno del sábado en tanda y noche.

Proximamente, la formidable creación.

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

PRINCESA

Hoy jueves 12 de marzo.

En matinée familiar a las 3 y 30.

LA DANZA DE LAS VIRGENES

Film totalmente en colores.

Luneta 1.50.

En tanda la soberbia producción de MGM.

LA FAMILIA BARRETT

Con Norma Shearer Charles Laughton y Fredric March.

Luneta 2.50.

En nocturna, el film de amor y guerra de MGM.

LA ESPIA 13

Con Marión Davies, Gary Cooper y Jean Parker.

Luneta 3.00.

Desde mañana, todos los habitantes de La Paz, aprenderán a hacer bundling; se estrena la más original comedia del cine sonoro EL DERECHO A LA FELICIDAD, con Charles Ruggles, Joan Bennett, Francis Lederer y Mary Roland.

IMPERIAL

Hoy jueves en nocturna, la hermosa comedia de amor maternal.

TU ME PERTENECES

Don David Holt, Helen Morgan, Leo Tracy y Helen Mack.

Luneta 1.00.

TEATRO MIGNON

Hoy jueves 12 de marzo.

Hoy matinée, la película mas cómica del año.

LAS AVENTURAS DE UN REY

Noche, gran programa. — Dos películas Cow Boys: HEROES DEL OESTE.

Por Antonio Moreno. — EL IMPLACABLE ACUSADOR.

Por Tom Reene.

Sábado noche, gran estreno FOX.

EL MISTERIO DEL CUARTO No. 13

Por Elisa Landi y Mirna Loy.

CONVOCATORIA A LA JUVENTUD DEL "PARTIDO REPUBLICANO SOCIALISTA"

Se convoca a Asamblea General para esta tarde a horas 18 en la casa No. 188 de la calle Ayacucho (frente al Banco Mercantil) a los componentes de la "JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO SOCIALISTA", así como a los miembros del "Centro Juventud de Cooperación y Estudios Sociales" y "Centro Socialista de Estudios Jurídicos".

Debiendo tratarse cuestiones relacionadas con el momento Político y actividades de estos Centros. Se recomienda puntual asistencia. — Marzo, 12 de 1936. — LOS SECRETARIOS.

LA RAZON

Año XX || No. 5834 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia Jueves 12 de marzo de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

La expansión urbana hacia Achachicala

DEPORTES

EL CAMPEONATO "ROMA"

El próximo domingo 15 de marzo se iniciará el campeonato "Roma", organizado por el Club del mismo nombre. Se disputará la "Copa Capitolio" donada por el Gobernador de Roma, por intermedio del Excmo. Sr. Ministro de Italia y 11 medallas de plata que obsequia el club organizador.

Con un imponente desfile de las instituciones participantes, se iniciará este importante torneo deportivo, llamado a iniciar la temporada futbolística de 1936.

Merece un franco voto de aplauso el Club que preside David Guardia, quién ha debido vencer toda clase de dificultades y tropiezos, para lograr su realización.

Aún no se ha efectuado el sorteo correspondiente, pero como dato ilustrativo adelantamos la nómina de clubs participantes.

Categoría Intermedia: Bolívar, The Strongest, Atlético S. Pedro, Junín, Blue Star, Arco Iris, Nimbles Sport, Deportivo Palermo, Atlético Alianza, Alfonso Ugarte, San Calixto, Regimiento Chile y Atlético Sopocachi.

Categoría Infantil: Bolívar, Strongest, Atlético San Pedro, Deportivo Roma, Blue Star, Hiska National, Deportivo Arco Iris, Deportivo Charcas, Natación y Gimnasia, Atlético Alianza, Deportivo Olimpo, Alfonso Ugarte y Deportivo Pabón.

Como se vé el número de inscritos alcanza a 13 en cada una de las divisiones.

Al "DEPORTIVO ROMA" nuestras cordiales felicitaciones.

"The Strongest" viajará mañana

LA INSTITUCION GUALDI-NEGRA SOSTENDRA EL PROXIMO DOMINGO UN MATCH DE FUTBOL CON BOLIVAR NIMBLES. SU QUINTETO DE BASKET-BALL SE ENFRENTARA CON ATLETICO NACIONAL EL SABADO Y LUNES. REINA GRAN EXPECTATIVA EN LA CIUDAD DEL PAGADOR POR PRESENCIAR ESTOS INTERESANTES ACTOS DEPORTIVOS.—

—o—

Como anunciamos la semana pasada, nuestro decano se dirigirá el día de mañana en jira deportiva a la ciudad de Oruro, con objeto de enfrentarse con dos de los más prestigiosos clubs de esa localidad.

THE STRONGEST v. BOLIVAR NIMBLES.—

El día domingo jugarán los primeros cuadros de The Strongest y Bolívar Nimbles reforzado por elementos de Oruro Royal y Calaveras. Tanto por la calidad de los conjuntos como por el valer personal de cada uno de sus componentes, tenemos seguridad que el match será fuerte y se hace bien difícil de pronosticar el triunfo de uno u otro de los contendores.

Los jugadores stronguistas que viajarán son los siguientes: — José Bascón; Armando Silva, Luis Terán, Guillermo Urquizo, Juan Lechín, Emilio Estrada (capitán), Rivero, Hugo Viscarra, José Toro, Froilán Pinilla, Hugo Gamarra y Angel Etchenique.

THE STRONGEST v. ATLETICO NACIONAL.—

Los conjuntos basket-ballísticos de estos dos clubs sostendrán interesantes partidos inter-departamentales. — Actuarán do sveces: el día sábado y lunes, reinando gran expectativa por presenciar estos matchs, que prometen ser de inusitado interés y plenos de incidencias técnicas, producto de buena escuela.—

Representarán al club paceño: Oblitas, Doltzauer, Eyzaguirre, Velasco, Bejar y Rodríguez.

LOS DIRIGENTES.—

Ha sido nombrado Presidente de la delegación el entusiasta deportista don Alberto Urdininea, quien ha demostrado siempre un entrañable cariño por el fútbol y muy en especial por los colores de su club, que lo cuenta como a uno de los más entusiastas hinchas y dirigentes. En calidad de delegado viajará el señor Luis Cornejo.—

NATACION

—o—

Con motivo del arreglo al cual se ha llegado entre la Federación de Natación y Water Polo de Bolivia y el Excmo. señor Presidente de la República, que preside al mismo tiempo el Consejo Supremo de Educación Física, la dirigente de natación ha lanzado el siguiente comunicado:

"La "Federación de Natación y Water Polo de Bolivia" pone en conocimiento de todas las sociedades de natación afiliadas a la FEDERACION, que sus personeros han llegado a un acuerdo con el señor Presidente de la República, —quién preside las sesiones del Consejo Supremo de Educación Física—, para que la Dirección de Educación Física emita abonos mensuales en favor de todos los socios inscritos en la Federación, cobrando DIEZ BOLIVIANOS por VEINTE BAÑOS; y por cada baño excedente, SETENTA Y CINCO CENTAVOS, para el uso de la piscina del Stadium.

LA FEDERACION está haciendo imprimir carnets de identidad, debiendo los Presidentes de las Sociedades afiliadas mandar una nómina del número de socios al Directorio de la Federación. (Oficina Ayacucho 231).

Recomienda la FEDERACION a las sociedades afiliadas intensificar en lo posible el deporte de la natación, procurando el ingreso dentro de ellas a todos los que deseen dedicarse a este nuevo deporte.

Mensualmente auspiciará la FEDERACION un concurso de natación: y si es posible de Water Polo.

La Paz, 6 de marzo de 1936.

HECTOR BORDA
Presidente.
Juán Luis Gutiérrez G.
Secretario

DEPORTIVAS LOCALES

Mañana viaja a la ciudad de Oruro el Club "The Strongest" con un equipo de fútbol y otro de basket-ball. Deseamos al viejo campeón toda clase de éxitos tanto en lo deportivo, como en lo que se refiere al acercamiento entre los departamentos, fácil de lograrse por medio del intercambio deportivo.

●

La Asamblea del "Club Bolívar resolvió dar un voto de confianza a su Presidente don Jorge del Castillo y a Munguía. . . Salomónica resolución. . .

●

La señorita Olga Baldivia capitana del equipo femenino de basket-ball del Club "Alianza", será sometida en estos días a una intervención quirúrgica, que posiblemente la mantenga algún tiempo alejada de las actividades.

●

Comenzó el "golondrineo" de jugadores en Basket-ball. . . . Siguen fielmente el nefasto camino de los clubs de fútbol. . . Falta de espíritu deportivo y sport-comercial serán las consecuencias, como ha sucedido en el balompié local y sport nada. . . todo $ $. . .

●

Es casi seguro que el Excmo. señor Presidente de la República done un trofeo para ser disputado en tres matchs, por los equipo "LEC LA PAZ" y "LEC ORURO'. Estos encuentros se efectuarían el primero en esta ciudad el 29 de marzo; el segundo en Oruro y el tercero en una ciudad del Interior.

●

Rengel capitaneará seguramente el equipo "LEC ORURO"

●

Se ha pedido colaboración a los Clubs Alianza y Ayacucho para el día deportivo de los ex combatientes. Se espera respuesta afirmativa de ambos.

●

Por fín se dará comienzo al campeonato "Roma" el próximo domingo.

●

Al inaugurarlo se efectuará un desfile de todos los Clubs participantes, presididos por el Directorio de L. P. F. B. A. e Institución organizadora.

●

Allí se lucirá y podrá demostrar sus "dotes militares" el amigo Cano, que no se desprende del uniforme ni para dormir. Y a lo mejor "le echa su speech".

●

Mañana se dirige a la capital chilena el campeón local de tennis señor Gastón Zamora Oetria, para continuar sus estudios universitarios.



Rosamond Murray de 15 años de edad es toda una campeona. La vemos al lado de "Clamorous" y la copa que se adjudicó por tercera vez en el torneo Internacional de equitación, realizado en Nueva York. Cuarenta y cuatro amazonas compitieron por el trofeo.

Irene Ortíz

Desde sus primeros años de colegiala se dedicó Irene Ortíz al simpático deporte del "cesto", abundante en cultoras del bello sexo. Defendiendo los colores de la "Escuela Modesta Sanjinés", tuvo destacada actuación en el campeonato escolar efectuado el año 192[illegible].

Luego integró varios equipos de la localidad, siendo siempre el eje, la figura central, alrededor de la cual giraba el poderío de los quintetos que le contaron en sus filas.

Tiene Irene en su haber muchas performances honrosísimas, siendo su cúspide si así podemos llamar, la obtención del campeonato femenino de 1935, capitaneando el conjunto de damas pertenecientes al "Instituto Superior de Comercio", en el cual sigue sus estudios.

Las condiciones q' posee para este noble sport son indiscutibles y conocido su enorme entusiasmo, dedicación ejemplar al perfeccionamiento físico y las grandes aptitudes de esta simpatiquísima sportwoman, para dirigir e impulsar a su equipo, todo lo cual nos hace augurarle un futuro lleno de agradables sorpresas tanto para ella, como para el deporte local.

LA TIERRA ES MAS FIRME EN ESA ZONA

El campo extenso. — No dominan vientos en esa región.

Entre los problemas edilicios que es preciso estudiar figura éste de realizar la expansión urbana hacia los terrenos que se prolongan arriba de la región industrial de la ciudad, en la zona de Achachicala.

Junto al río que baja de Chacaltaya, la topografía viene estrechándose, a medida que se remonta el cauce, pero la tierra es firme y ofrece perspectivas a la urbanización.

GRAN EXTENSION

Desde el lugar donde se ofrecen muchas fábricas, hasta la usina de luz y fuerza, media gran distancia actualmente sin urbanizar. La expansión de la ciudad tiene que ir también en esa dirección, particularmeste para edificar allí habitaciones destinadas a los obreros y a las clases populares, porque así estarán más cerca de su local de trabajo.

URBANIZACION

La oficina municipal debe estudiar un proyecto de urbanización de esa extensa zona, trazando las calles de acuerdo con el clima de ella, un tanto frío, pero en cambio la región está abrigada y no dominan allí vientos ni corrientes de aire

Toda una nueva población surgirá en esas tierras, cuya mayor firmeza brinda seguridades a las inversiones que se hagan, en cuanto a edificios públicos o particulares.

EXPANSION NORDICA

En los intentos de urbanización, actuales, casi siempre se prefiere estudiar las zonas bajas de la ciudad, por ser su clima más benigno; pero en cambio resultan más costosas por la construcción de defensivos. En cambio, hacia el norte, nadie ha propuesto ampliar las zonas urbanizadas, utilizando el extenso campo que se prolonga de las fábricas hasta la usina eléctrica, que es suceptible de aprovechamiento.

El municipio debe dedicar atención preferente a este aspecto de la urbanización, ordenando que la oficina respectiva practique el estudio y el levantamiento topográfico de la región, para adoptar después el plan definitivo, al que se sujetará la edificación.



EXPROPIACION DE TERRENOS Y EDIFICIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL BARRIO OBRERO DEL "LANIFICIO BOLIVIANO"

La Prefectura del Departamento con fecha 10 del presente, expidió la siguiente resolución:

VISTOS: la solicitud del "Lanificio Boliviano", pidiendo la expropiación de varios lotes de terreno y los planos y proyectos presentados al Comité Pro-Barrio Obrero, por la firma industrial Domingo Soligno, para la edificación de viviendas obreras, y;

Considerando: que el Decreto Supremo de creación del Comité Pro-Barrio Obrero, autoriza la adquisición, por esta entidad, de los terrenos que juzgara convenientes y la realización de las obras que creyera indispensables para iniciar e impulsar las obras;

Considerando: que el art. 8o. de sus Estatutos, aprobados por Resolución Suprema de 7 de enero de 1936, da a la institución facultades de expropiar los bienes que conceptuara necesarios al cumplimiento y ejecución de sus fines sociales;

Considerando: que el Reglamento Básico de la organización del Barrio Obrero, autoriza a los fabricantes e industriales que poseyeran muchos obreros a trabajar, por su cuenta, núcleos o barrios en terrenos adyacentes a sus fábricas, encargándose el Comité de los trámites conducentes a facilitar la iniciación de las obras;

SE RESUELVE:

1o. — Declárase de necesidad y utilidad pública, la expropiación de los terrenos y edificios que solicita el "Lanificio Boliviano" para la construcción de su Barrio Obrero, conforme al siguiente detalle adjunto a la solicitud: Lote "C" de 131.36 metros cuadrados pertenecientes a Asunta A. de Gutiérrez; Lote "D" de 2.116.60 metros cuadrados, perteneciente a N. Gutiérrez; Lote "J" de 210 metros cuadrados, perteneciente a Mateo Pizarroso; Lote "K" de 107.90 metros cuadrados, a Marcelina Mamani y Cajas; Lote "L" de 565.50 metros cuadrados, a Eusebio Mamani; Lote "M" de 560 metros cuadrados a Gustavo Loza; Lote "N" de 1.591.26 metros cuadrados, a Rosa Mendoza; Lote "O" de 1.252,30 metros cuadrados, a Juan Soria; Lote "P" de 534.80 metros cuadrados, a Pablo Quispe; Lote "G" de 194.88 metros cuadrados, a Lucía Cortez; Lote "R" de 394.75 metros cuadrados, a R. Taborga; Lote "S" de 70.60 metros cuadrados, a R. Contreras; Lote "V" de 2.640 metros cuadrados, a R. Mendoza y Lote "X" de 218 metros cuadrados a H. Callisaya;

2o. — De conformidad al Decreto Reglamentario de 4 de abril de 1879, y para los casos en que no fuera posible un entendimiento directo entre la firma industrial Domingo Soligno y los propietarios de los fundos indicados, se procederá al nombramiento de un perito, por cada parte, para el justiprecio de los bienes que deben expropiarse, designándose, por la Prefectura del Departamento, un dirimidor en cada caso de controversia. — Regístrese. — JOSE SALMON B.

SE ORGANIZA EN VILLA MONTES LA PAGADURIA CENTRAL DE G.

—o—

EL PERSONAL VIAJARA EL DOMINGO

—o—

En ejecución del decreto supremo, que prescribe el reglamento para que esta repartición, de acuerdo con la contraloría general, proceda al pago de los haberes y otros conceptos, a los prisioneros que retornarán en breve, ha de organizarse luego la oficina central en Villa Montes.

El personal de empleados de esa oficina viajará a esa población el día domingo. Inmediatamente de su arribo procederá a poner en marcha el plan, de suerte que cuando se haya iniciado la desmovilización esté en condiciones de cumplir sus obligaciones, satisfactoriamente.

El jefe de esa repartición es el señor Miguel Céspedes.

Informe de la delegación de la Asociación F, Cristiana

Hoy a las 18 en el salón de actos públicos del Instituto Americano, se llevará a cabo una asamblea en la que prestaran su informe la señora Rosa Wilson y la señorita Norah Bedregal, delegadas de la Asociación Cristiana Femenina, sobre las labores que les cupo desenvolver en la Conferencia Internacional de Piriápolis.

A este acto han sido invitados distinguidas personalidades de nuestro mundo intelectual y social.

Encontraron una libreta de desmovilización

El señor Marcelo Santiesteban, estuvo en nuestra redacción con objeto de manifestarnos que ayer encontró la libreta de desmovilización perteneciente a Mariano Quispe Lazo, quién puede pasar por su domicilio situado en la Avenida General Pando No. 778, para recogerla.

Extravió su libreta de desmovilización

El desmovilizado Carlos Quisbert Cruz, antenoche ha estado en nuestras oficinas con motivo de expresarnos que entre las calles Illampu y Santa Cruz en la madrugada del día domingo perdió su libreta de desmovilizacion.

El damnificado pertenece al Regimiento Cochabamba 20 de Caballería, perteneciente a la reserva de 1934, ofreciendo dar una gratificación a la persona que entregue dicho documento militar en esta Administración.

FUE RAPTADO PABLO POMA

Ante las autoridades de la División de Investigaciones ayer tarde formularon denuncia los parientes del menor Pablo Poma, por el delito de secuestro.

El sindicado por la denuncia de rapto, resultó ser Nicanor Angles.

ORDEN DE GUARNICION

La Paz, 9 de marzo de 1936.

1. — En cumplimiento a la Orden de Ejército No. 5—36 de fecha 1o. de marzo, el Cmdte. de la Brigada Móvil de Caballería, convoca a todos los señores Oficiales de reserva a los exámenes de ratificación de grado que se llevarán a cabo en el local del Colegio Militar, los días 12, 13, 14, y 15, desde horas 8 a 12.

El Cmdte. de la Brig. Mvl. de Cab.

COMISION DE DESMOVILIZACION
AVISO MILITAR

Se pone en conocimiento de los Reservistas en Comisión y de los Inhábiles Absolutos que, de conformidad con el Decreto Supremo de 10 de septiembre de 1935, deben presentarse en esta Comisión a efecto de legalizar sus carnets, sin cuyo requisito no serán considerados como Desmovilizados.

La Paz, 6 de marzo de 1936.

El Presidente de la Comisión de Desmovilizados.

